



Programa Escuelas de Tiempo Completo

SEP

**Una Escuela de Tiempo Completo**  
centrada en el fortalecimiento de los  
aprendizajes de niños y maestros  
de educación primaria



**Educación  
Primaria**



Orientaciones Pedagógicas

## **Secretaría de Educación Pública**

Alonso Lujambio Irázabal

## **Subsecretaría de Educación Básica**

Francisco Ciscomani Frenier

## **Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa**

Juan Martín Martínez Becerra

## **Coordinación Nacional de los Programas Escuelas de Tiempo Completo y Escuela Siempre Abierta**

Marcela Ramírez Jordán

**Una Escuela de Tiempo Completo  
centrada en el fortalecimiento  
de los aprendizajes de niños y  
maestros de educación primaria**

La elaboración del documento *Una Escuela de Tiempo Completo centrada en el fortalecimiento de los aprendizajes de niños y maestros de educación primaria. Orientaciones pedagógicas* estuvo a cargo de la Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Tiempo Completo de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

**Autoras**

Hilda Gómez Gerardo  
Marcela Ramírez Jordán  
Alejandra Rodríguez Ocariz

**Coordinación Editorial y  
Cuidado de la edición**

Alejandra Rodríguez Ocariz  
Rocío Rubio Hermsillo

**Servicios Editoriales  
Diseño y formación**

Eva Morales Chávez

**Ilustración**

Sergio Salto

**Coordinación de Producción  
Editorial y Difusión**

Marco Antonio Cervantes González

**Vinculación y seguimiento**

Jorge Humberto Miranda Vázquez

Primera edición 2009

Segunda edición 2011

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2011

Argentina 28, Colonia Centro Histórico C. P. 06029, México, D. F.

ISBN: **978-607-8017-81-2**

Distribución gratuita - Prohibida su venta

"Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".  
Artículos 7 y 12 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*.

"Este Programa está financiado con recursos públicos aprobados por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y queda prohibido su uso para fines partidistas, electorales o de promoción personal de los funcionarios".  
*Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".  
Artículo 28 de la *Ley General de Desarrollo Social*.

# Índice

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>I. La escuela pública mexicana en el siglo XXI</b>	<b>11</b>
<b>II. Los aprendizajes de los niños en el centro de las Escuelas de Tiempo Completo</b>	<b>19</b>
<b>III. Las oportunidades para aprender en las Escuelas de Tiempo Completo</b>	<b>39</b>
<b>IV. La organización del trabajo pedagógico en las Escuelas de Tiempo Completo</b>	<b>59</b>
<b>V. La evaluación en las Escuelas de Tiempo Completo</b>	<b>103</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>109</b>



# Presentación

Estimados directores y maestros de las *Escuelas de Tiempo Completo* de nivel primaria:

La Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública pone a disposición de ustedes este documento para orientarles en el proceso de intervención pedagógica en las escuelas que participan en el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Les invitamos a que lean este material en conjunto con las Guías de las Líneas de Trabajo de la propuesta pedagógica del Programa, contenidas en la Caja de Herramientas, porque consideramos que son recursos útiles para que en las *Escuelas de Tiempo Completo* se analicen y discutan las perspectivas acerca de la formación de los alumnos y las exigencias que tiene para el trabajo docente y la organización de la escuela, el ampliar la jornada con el propósito de generar ambientes educativos propicios para mejorar las oportunidades de aprendizaje de niñas y niños que estudian en una *Escuela de Tiempo Completo* de nivel primaria.

Esperamos aportar a los directores y docentes una mayor comprensión acerca del significado que tienen dos conceptos fundamentales de la propuesta pedagógica del Programa: ampliar las oportunidades de aprendizaje y hacer uso del tiempo con sentido educativo. Estos dos conceptos deben ser referente fundamental para impulsar cambios en las prácticas docentes y directivas para favorecer el desarrollo de las competencias de los niños conforme a lo establecido en el *Plan de estudios 2011*.

Los desafíos que tenemos para lograr estos propósitos nos deben motivar a proponer estrategias innovadoras de trabajo. Es importante que en la escuela se generen espacios que permitan fortalecer el trabajo colectivo para conocer este material, analizarlo y discutir sobre sus contenidos, modificar lo que consideren necesario, siempre con el objetivo de enriquecerlo.

Sin duda que estaremos a la espera de sus sugerencias para continuar construyendo el camino hacia la *Escuela de Tiempo Completo* que queremos.

## Introducción

**E**l documento *Una Escuela de Tiempo Completo centrada en el fortalecimiento de los aprendizajes de niños y maestros de educación primaria* está dirigido, principalmente, a los profesores y directores de los planteles de educación primaria incorporados al Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC). Tiene como propósito aportar información y sugerencias básicas para fortalecer la tarea de los docentes en la implementación y el desarrollo de actividades con sentido educativo en la jornada escolar.

El texto brinda orientaciones fundamentales para organizar el trabajo en el aula y para definir los propósitos y las características de las acciones pedagógicas a desarrollar en las *Escuelas de Tiempo Completo (ETC)*. Además, ofrece sugerencias para la planeación, el uso y la optimización del tiempo escolar, la evaluación de los procesos de aprendizaje, el mejoramiento del clima en el aula y la escuela, entre otros aspectos. Refiere, asimismo, al quehacer de la escuela y las formas de intervención docente que este proceso sustantivo demanda.

El contenido se organiza en cinco apartados. El primero aporta elementos para una mejor comprensión del contexto de las escuelas y los retos que enfrentan en el siglo XXI. El segundo plantea el objetivo fundamental que sustenta las acciones a realizar en una ETC: la mejora de los aprendizajes de los alumnos. El tercero invita a la reflexión sobre el quehacer educativo de las *Escuelas de Tiempo Completo*, así como su función en la ampliación de las oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos. El cuarto apartado ofrece orientaciones para la organización del trabajo pedagógico en las ETC, a la vez que plantea la necesidad de articular las Líneas de Trabajo de la propuesta pedagógica del PETC con las asignaturas del currículo vigente. El último apartado proporciona ideas y estrategias para evaluar los aprendizajes de los alumnos a partir de las actividades realizadas durante la ampliación de la jornada.

Se espera que este texto permita a los docentes de las *Escuelas de Tiempo Completo* y *Escuelas de Jornada Ampliada*<sup>1</sup> orientar su trabajo en el aula y adaptarlo a las condiciones y al contexto en el que realizan su labor, así como a las necesidades educativas de sus alumnos.

*Una Escuela de Tiempo Completo centrada en el fortalecimiento de los aprendizajes de niños y maestros de educación primaria* está abierto a las aportaciones y recomendaciones derivadas del trabajo cotidiano de directivos y docentes en las ETC. Por ello, se les invita a aprovechar las páginas que se incluyen al final de este libro, para anotar sus reflexiones y propuestas y compartirlas en las reuniones de trabajo colegiado.

---

<sup>1</sup> Modalidad de ampliación de la jornada escolar operada por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Las escuelas primarias extienden su jornada escolar dos horas.

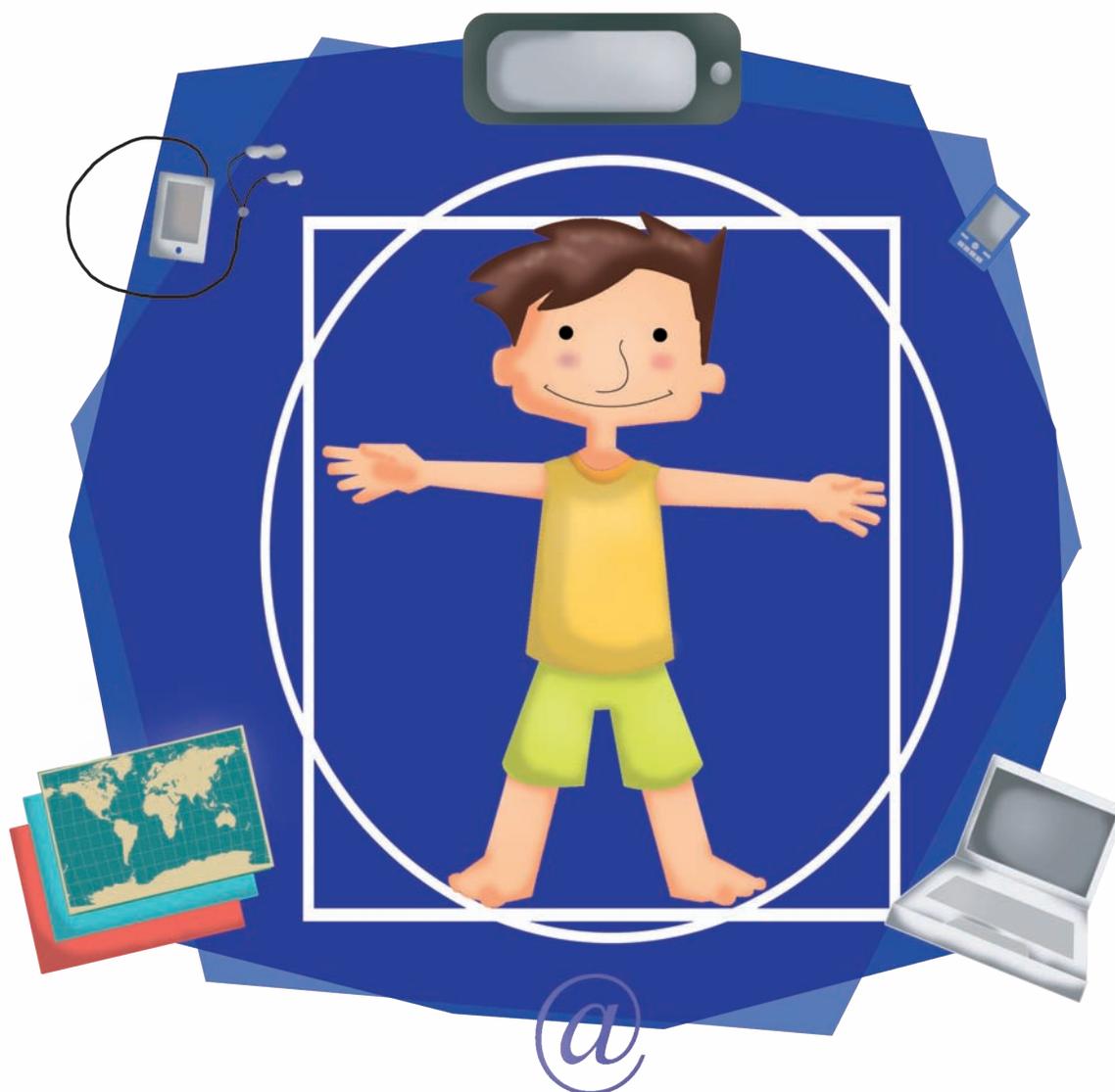
# I. La escuela pública mexicana en el siglo XXI

## ¿Cuál es la misión de la escuela en el contexto mundial actual?

Hoy día, las sociedades viven una época de rápidos y constantes cambios culturales, científicos, humanísticos, laborales y tecnológicos, situación que plantea nuevos desafíos a la educación en función de su sentido, papel y responsabilidad. En este contexto, se le exige a la escuela formar ciudadanos capaces de aprender hoy y continuar aprendiendo a lo largo de su vida, además de prepararlos para una participación responsable en un mundo en permanente transformación.

En este nuevo escenario social, los alumnos que cursan la educación básica requieren conocer más acerca del mundo en que viven y, sin duda, los medios les permiten el acceso e interacción, de manera instantánea, con información que obtienen a través de textos, sonidos, imágenes, animaciones y videos. No obstante, es importante tener en cuenta lo riesgoso que resulta recopilar información imprecisa, tendenciosa y mal estructurada y de la repercusión negativa en la formación de los alumnos, por lo que resulta indispensable orientar el aprendizaje de los estudiantes hacia la búsqueda de información y a saber discriminar cuando ésta es poco seria.

Las tecnologías se desarrollan con rapidez inimaginable, se imponen en nuestra vida diaria y la afectan, en ocasiones sin darnos cuenta de su impacto y consecuencias, a veces positivas, a veces negativas. Se puede acceder a información con sólo teclear en un buscador de internet o a través del uso de los diversos medios de comunicación masiva (radio, televisión, prensa, entre otros). En este sentido, se debe tener presente que la escuela no es ya la principal fuente del conocimiento. Actualmente otras instancias



sociales, públicas y privadas ofrecen información a niños y jóvenes acerca de diversos campos del conocimiento en este mundo contemporáneo.

Ante este panorama tendríamos que preguntarnos acerca del sentido de la escuela, ¿cuál es su papel en este agitado siglo XXI?, ¿cómo hacer para que niños y niñas sean capaces de analizar y discernir la información a la que tienen acceso?, ¿qué competencias se deben promover en los alumnos y con qué recursos cuenta la escuela si la información cambia

constantemente? Considerando que la sociedad se transforma vertiginosamente, la escuela de hoy no puede ni debe ser la de ayer. Se requiere de modificaciones en el sistema educativo que incluyan estrategias pedagógicas centradas en las necesidades educativas de los alumnos y en el fortalecimiento de sus capacidades para aprender.

“La educación ha de asegurar que todas las personas sean capaces de ir construyendo su proyecto personal a lo largo de la vida. No es suficiente que la educación proporcione competencias que contribuyan sólo a la movilidad social o a la inserción en el mercado del trabajo, sino que ha de proporcionar competencias básicas para ejercer plenamente la ciudadanía, contribuir activamente a la conservación y el desarrollo del patrimonio natural y cultural; manejar con criterio y en forma crítica la información disponible; aprender por sí mismo; relacionarse adecuadamente con los otros y lograr un bienestar físico, afectivo y personal”.<sup>2</sup>

Tal como se puede advertir, para alcanzar la aspiración de formar hoy a los niños y las niñas para que vivan un mejor presente y construyan un mejor futuro, la escuela y el rol del docente requieren de una transformación urgente para no quedar al margen respecto a los grandes avances de la ciencia y la tecnología. Las prácticas de enseñanza deben transitar de una instrucción discursiva y un aprendizaje memorístico, hacia una intervención pedagógica orientada al desarrollo de la capacidad para producir y utilizar el conocimiento y la información, al tiempo que reconocen y aprovechan como factor positivo la diversidad étnica y cultural presente en el aula y en la escuela.

---

<sup>2</sup> UNESCO. “Proyecto de recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI”. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 1º trimestre, año/vol. XXXI, número 1. México: Centro de Estudios Educativos, 2001; p.115. Consultado en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/270/27031107.pdf>



El informe *La Educación encierra un Tesoro* que preparó para la UNESCO la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, y que fue retomado como plataforma en el Foro Mundial de Educación para Todos en Dakar 2000, plantea que la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que son los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, desarrollar competencias para hacer frente a situaciones y trabajar en equipo; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y *aprender a ser*, para el desarrollo de la personalidad con autonomía, juicio y responsabilidad.<sup>3</sup> En la actualidad, estos pilares continúan siendo referentes para reflexionar sobre el sentido de la educación en el marco de los profundos cambios sociales del siglo XXI.

<sup>3</sup> Jacques Delors. "Los cuatro pilares de la educación". En *La educación encierra un tesoro*. El Correo de la UNESCO, 1994.

En este escenario de cambios en las sociedades actuales, se reconoce que el papel del maestro y la escuela son fundamentales, aunque debemos tener presente, como se ha señalado, que no constituyen la única vía para acceder al conocimiento y al aprendizaje.

Es importante ofrecer a los profesores los materiales y recursos que les permitan actualizar, profundizar y enriquecer sus saberes. El docente debe mostrar un interés genuino por continuar aprendiendo a lo largo de la vida, porque es la mejor manera de desarrollar capacidades para la innovación, fortalecer su compromiso con el cambio y adquirir herramientas que le permitan una intervención efectiva en el marco de los fenómenos que se producen en la sociedad del conocimiento y, en consecuencia, lograr que sus alumnos cuenten con las competencias necesarias para hacer uso de la información, para generar nuevas ideas y hacerlo en un contexto donde todos tengan la oportunidad de participar.

La tarea docente debe ser repensada en función de estos nuevos retos y los maestros deben transformar su quehacer con propuestas pedagógicas que brinden diversas y mejores oportunidades para lograr que los alumnos tengan la inquietud, el deseo y la necesidad de aprovechar las experiencias de aprendizaje que la escuela les ofrece.



## La perspectiva internacional

En el ámbito educativo internacional se reconoce a la ampliación de la jornada escolar y al incremento del tiempo efectivo de asistencia a la escuela como estrategias fundamentales para lograr una mayor calidad de los aprendizajes y alcanzar los propósitos educativos planteados en los currículos. Estas estrategias deben estar acompañadas, necesariamente, de medidas que faciliten el aprovechamiento efectivo del tiempo escolar, lo que requiere avanzar hacia métodos de enseñanza diversificados y flexibles.

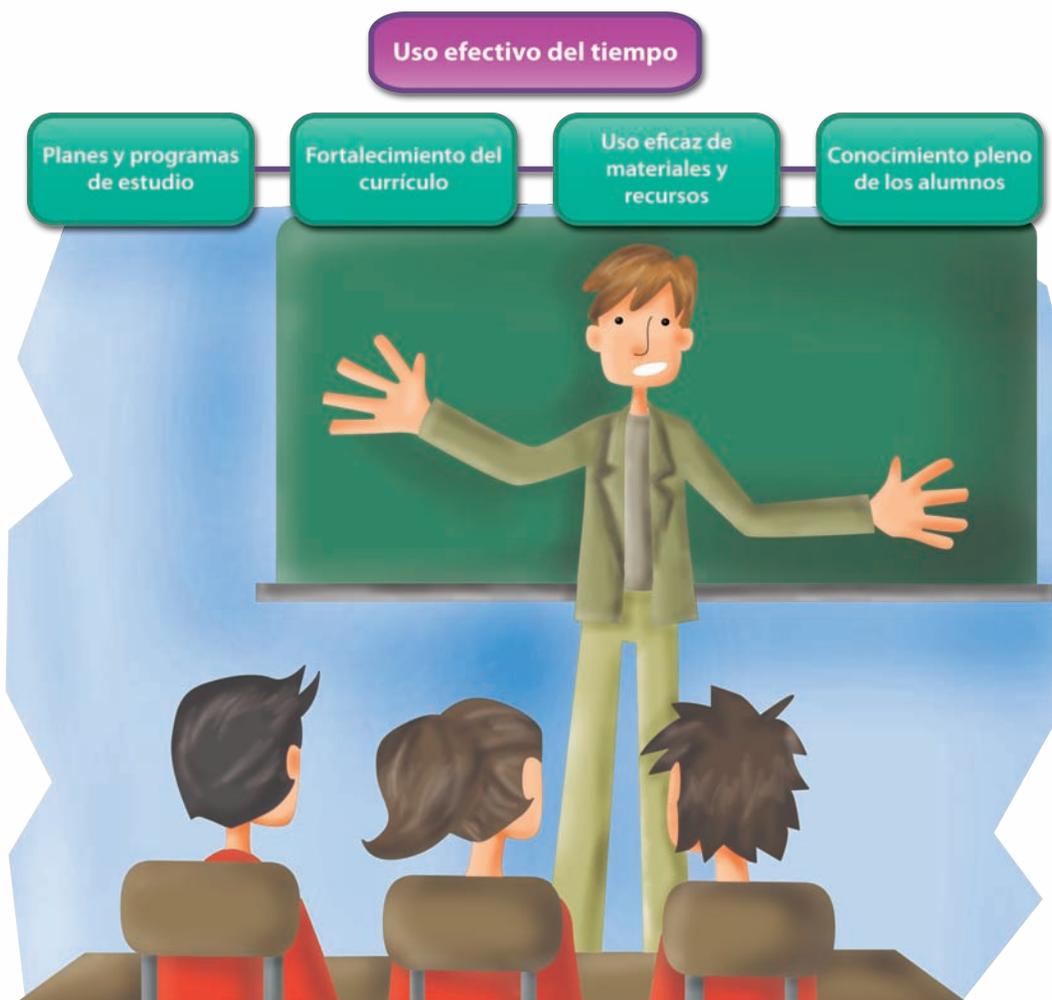
En el *Proyecto de Recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI*<sup>4</sup> la UNESCO, al referirse a los ejes prioritarios de la política educativa: Aprendizajes de calidad y Atención a la diversidad, plantea que por la importancia que tiene la escuela como espacio de socialización y convivencia, es necesario hacer cambios en su rol a fin de brindar herramientas para que los alumnos (en particular, la población infantil en situación de mayor vulnerabilidad) puedan incorporarse de manera crítica en la sociedad, sean capaces de seleccionar y sistematizar la información que reciben fuera de la escuela, a la vez que desarrollan sus competencias sociales. Para lograrlo destacan la importancia de ampliar el tiempo dedicado al aprendizaje y establecer medidas que apoyen su aprovechamiento efectivo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reconoce que el tiempo de instrucción escolar disponible para los estudiantes puede determinar la cantidad de horas de enseñanza que reciben y, por lo mismo, sus oportunidades para un aprendizaje efectivo. Para la OCDE, el tiempo de instrucción escolar es un factor central en la toma de decisiones en materia de política educativa, así como asegurar que se haga un uso efectivo del tiempo para el aprendizaje, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las necesidades de los alumnos.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> UNESCO. *Op. cit.*

<sup>5</sup> OCDE. *Education at a Glance 2009. OECD Indicators*, París, 2009.



Por otra parte, la OCDE señala que en México, si bien en años recientes las políticas educativas han tenido un lugar cada vez más importante y se registra una mejora educativa, todavía una alta proporción de jóvenes no finalizan el bachillerato ni desarrollan las habilidades que México ha establecido como prioritarias; esto sucede, entre otras razones, porque la jornada escolar es corta, con tiempo de enseñanza efectiva insuficiente, y porque en muchas escuelas la docencia y el liderazgo son de baja calidad.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> OCDE. *Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México. Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos para docentes: consideraciones para México*, México, 2010.

El *Proyecto Metas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, promovido por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), que se enmarca en la celebración de los bicentenarios de las independencias de los países latinoamericanos y en su compromiso por mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar, establece como meta específica que “en 2015 al menos 10% de las escuelas públicas de educación primaria sean de tiempo completo, y que entre 20% y 50% lo sean en 2021”.<sup>7</sup>

Es en este contexto que las *Escuelas de Tiempo Completo* en México están pensadas como una estrategia educativa que tiene como objetivo ampliar las oportunidades de aprendizaje y fortalecer el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación básica, aprovechando la extensión de la jornada escolar, y garantizar el derecho a una educación de calidad con equidad para las niñas y los niños que les posibilite un mejor futuro.



<sup>7</sup> OEI. *Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Buenos Aires, Argentina, diciembre de 2010*; p. 153.

## II. Los aprendizajes en el centro de las Escuelas de Tiempo Completo

### ¿Qué son las *Escuelas de Tiempo Completo*?

Las *Escuelas de Tiempo Completo* (ETC) son escuelas públicas de educación básica que extienden la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. Se proponen mejorar los resultados educativos, aportar al desarrollo del currículo, propiciar el logro de aprendizajes con calidad en un marco de equidad, y atender las dificultades y necesidades educativas de todos los alumnos que asisten a ellas.

Para cumplir con este compromiso, las ETC disponen de mayor tiempo para fortalecer los aprendizajes de sus alumnos, lo que representa una ventaja para responder de manera efectiva a sus necesidades, aptitudes e intereses.

Se abre la oportunidad para consolidar los aprendizajes relacionados con el lenguaje oral y escrito, el análisis, la curiosidad intelectual y el sentido crítico para propiciar el desarrollo del razonamiento científico y el pensamiento matemático; ofrecer diversos acercamientos al arte y la cultura para potenciar sus capacidades de expresión y apreciación artísticas; favorecer una nueva cultura de salud en la que se privilegie el desarrollo de competencias

La oportunidad de aprendizaje entendida como una característica potencialmente modificable de la escuela que puede afectar significativamente el aprendizaje del estudiante. Es decir, en manos de los docentes está generar o no oportunidades de aprendizaje para sus alumnos, o las posibilidades de ampliarlas o limitarlas. Cualquiera que sea la decisión que tome el docente, ésta tendrá inevitablemente consecuencias en la vida del niño.

FLACSO. *Curso Básico en Gestión y Desarrollo Educativo en las Escuelas de Tiempo Completo.*



para una sana alimentación, además de reconocer la importancia de asumir estilos de vida activos mediante acciones recreativas y de desarrollo físico donde el juego y la convivencia tienen un papel central; propiciar el aprendizaje del Inglés mediante la adquisición de herramientas para comunicarse en una segunda lengua, así como en la posibilidad de fomentar habilidades digitales mediante la utilización y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio y el aprendizaje.

Las Escuelas de Tiempo Completo brindan un servicio educativo en los mismos 200 días lectivos que los demás planteles, pero atienden a los alumnos durante ocho horas diarias destinadas a la promoción de aprendizajes y al desarrollo de actividades con sentido educativo. Para lograr esto, se ha diseñado una propuesta pedagógica congruente con las definiciones del *Plan de Estudios 2011* que se establecen en el *Acuerdo 592 para la Articulación de la Educación Básica*.

Se incorporan nuevas estrategias de trabajo y se atienden normas básicas para organización y convivencia que son compartidas de manera democrática por los alumnos, padres y madres de familia, maestros y directivos.

La ampliación de la jornada escolar ofrece la posibilidad de promover una serie de actividades con intencionalidad pedagógica para dar mayores oportunidades de aprendizaje a los alumnos, sin que esto signifique sobredimensionar las rutinas escolares, duplicar los tiempos destinados al

“El día en que México lleve a cabo la gran revolución educativa que requiere tendrá que ampliar sustancialmente el tiempo de la jornada escolar en su educación básica. Recuperar aquella escuela ‘de mañana y tarde’ (de siete horas diarias que significaban 35 horas semanales) que hace 30 años algún secretario de educación redujo... a cuatro horas y media (22.5 horas semanales) –argumentando la conveniencia de aprovechar mejor los locales escolares y optando por establecer el doble turno en vez de elevar los salarios de los maestros. Ésta será una de las condiciones indispensables para reformar a fondo la educación nacional”.

Pablo Latapí. “Escuelas de tiempo completo”.

trabajo con cada asignatura, aplicar un currículo más amplio o realizar actividades con escaso sentido formativo.

En las ETC se incrementa el tiempo escolar y se privilegia la formación integral de los niños y las niñas mediante una propuesta pedagógica que ofrece un conjunto de actividades didácticas organizadas en Líneas de Trabajo para el fortalecimiento de los aprendizajes conforme a lo establecido en los *Programas de estudio 2011. Educación Básica. Primaria*.

Con la extensión de la jornada en las escuelas se pretende construir de manera paulatina las condiciones para que alumnos, profesores y directivos se consideren sujetos de aprendizaje; se propicie la mejora continua de las prácticas educativas de los maestros en favor de los estudiantes; se amplíen los espacios para el diálogo e interacción de todos los actores escolares; se transformen las prácticas en el aula y en la escuela posibilitando la reflexión compartida sobre su saber y saber hacer, al tiempo que se promuevan cambios e innovaciones atendiendo a las necesidades educativas de los alumnos; se logre una participación y corresponsabilidad de las familias, y se impulse la colaboración de instituciones públicas y privadas.

## ¿Cuáles son sus objetivos?

El objetivo central de las ETC es generar ambientes educativos propicios para el aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación básica y desde la posibilidad que ofrece la incorporación de Líneas de Trabajo en la ampliación de la jornada escolar.

Las Líneas de Trabajo del PETC tienen el propósito de profundizar en el desarrollo del currículo de la educación primaria, contribuir a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades digitales para el aprendizaje, fortalecer las competencias comunicativas y sociales a través del estudio

y aprendizaje del inglés, favorecer la convivencia, sensibilidad, percepción y creatividad artísticas y el cuidado del patrimonio cultural, así como fomentar la cultura del cuidado de la salud.

En las ETC se amplían las oportunidades de interacción y el trabajo colaborativo de los miembros de la comunidad escolar –en particular, entre los docentes y directivos– para favorecer los procesos pedagógicos y la gestión escolar.

Estas escuelas demandan un mayor involucramiento de los padres y las madres de familia en la vida escolar y su colaboración informada y comprometida con la tarea educativa. Para el logro de los propósitos de las ETC es indispensable el apoyo de las familias de los alumnos, además de que cuenten con mayores oportunidades para contribuir en la formación de sus hijos, de esta forma se asegura la coherencia entre lo que la escuela promueve y las rutinas e interacciones que padres y madres fomentan con sus hijos en casa.

Finalmente, se busca fortalecer los mecanismos de coordinación institucional con instancias públicas –gobiernos federal, estatal y municipal– y privadas para que participen en acciones conjuntas de mejora del servicio educativo que ofrecen las escuelas integrantes del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

## ¿Qué las caracteriza y qué las distingue?

En las *Escuelas de Tiempo Completo* se dispone de más tiempo para la realización de actividades pedagógicas. Contar con mayor tiempo contribuye al aprovechamiento y uso efectivo de los materiales educativos y de la infraestructura de los planteles escolares.

Es importante señalar que en las ETC el objetivo central es asegurar que ese tiempo adicional ofrezca a los alumnos nuevas oportunidades de aprendizaje mediante actividades didácticas con sentido educativo y que la intervención docente atienda la diversidad presente en el grupo de niños, así como el fomento y desarrollo de una gestión responsable y participativa.

Se trata de que la ampliación del tiempo escolar se asocie con cambios en el servicio educativo que ofrece la escuela, en el sentido señalado por Antúnez:

"(...), el tiempo es el elemento más importante en la estructuración del trabajo del profesor. El tiempo estructura la labor de enseñar y, a su vez, es estructurado por ella. Por esta razón, el tiempo es más que una pequeña contingencia de organización que inhibe y facilita los intentos de la dirección de provocar cambios. Su definición o su imposición forman parte del auténtico corazón del trabajo del profesor y de la política y la percepción de los que administran ese trabajo". (pp. 31-32)

...cuando nos damos cuenta de lo que el tiempo significa para los profesores, la conclusión inmediata es que resulta necesario devolverle al profesor su tiempo, tanto cualitativa como cuantitativamente, y darle ocasión de hacer cosas sustancialmente educativas con ese tiempo. Si hacemos esto, el tiempo (...) no será enemigo de la libertad del profesor, sino su compañero de camino y apoyo". (p. 53)

Andy Hargreaves. "El tiempo y el espacio en el trabajo del profesor".

... el tipo de jornada, por sí misma, no produce más o mejores aprendizajes sino que éstos dependen de la metodología didáctica que utilicen los docentes, de la actitud que tengan ante sus alumnos y ante su trabajo, de las expectativas sobre sí mismos y sus estudiantes y también, en último término, de su actitud ante el tipo de jornada escolar que se adopte en su escuela.<sup>8</sup>

De este modo, la ampliación de la jornada escolar no significa necesariamente la mejora en la calidad de la educación, ya que son muchas las condiciones y los factores que influyen para que el tiempo escolar se aproveche adecuadamente, pero sí representa un primer paso que contribuye a ello. Para que el mayor tiempo en la escuela se convierta en un componente significativo y eficaz en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las horas adicionales deben ser consideradas como un recurso a disposición del colectivo docente en función de las necesidades educativas de sus alumnos y de sí mismos.

Para organizar y distribuir el tiempo y las actividades de la jornada escolar es indispensable considerar algunas de las principales características de las ETC:

### 1. Tienen una propuesta pedagógica que se fundamenta en los Programas de estudio 2011. Educación Básica. Primaria

La propuesta pedagógica del PETC es una estrategia educativa que busca fortalecer las competencias de los estudiantes al dedicar más tiempo a las actividades didácticas y profundizar en el tratamiento de ciertos contenidos curriculares.

---

<sup>8</sup> Serafín Antúnez. *Organización escolar y acción directiva*. México: SEP, 2004; p. 89.



La propuesta pedagógica también puede aplicarse en las Escuelas Primarias de Jornada Ampliada.<sup>9</sup> Esta estrategia es propia del Distrito Federal y opera bajo el mismo esquema del PETC al fortalecer el programa de educación primaria, a través del desarrollo de las seis Líneas de Trabajo.

Se espera que la aplicación de la propuesta pedagógica conlleve cambios en la organización del trabajo de la escuela porque exige que el colectivo docente ponga en práctica de forma consciente y reflexiva diversas acciones encaminadas a forjar escuelas creativas y autónomas que dedican tiempo a desarrollar los contenidos del currículo con mayor profundidad, propician situaciones diversas de aprendizaje a través de Líneas de Trabajo, utilizan con flexibilidad los materiales educativos y recursos en función de las demandas, necesidades y proyectos concretos. En las ETC se requiere lograr la participación y el apoyo de las familias; la asesoría y el acompañamiento a los colectivos docentes por parte de los directivos escolares, de los equipos de supervisión y de las autoridades educativas; así como del involucramiento y colaboración de diversas instituciones y dependencias.

<sup>9</sup> Se considera Escuelas Primarias de Jornada Ampliada a las que extienden su horario de atención a los niños al laborar seis horas y media diariamente sin ofrecer el servicio de alimentación.

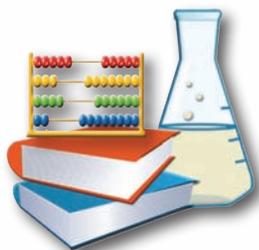
## 2. Incorporan seis Líneas de Trabajo que son parte fundamental de la propuesta pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo

Las Líneas de Trabajo orientan la intervención pedagógica de la escuela a fin de garantizar que se desarrollen actividades educativas que permitan enriquecer y fortalecer los conocimientos, habilidades, valores y actitudes de los alumnos. Con la aplicación de estas Líneas se busca:

- Contribuir al fortalecimiento de los aprendizajes.
- Promover la participación, colaboración e interacción entre los alumnos y los maestros.
- Favorecer y fomentar el trabajo individual y colectivo en un ambiente de respeto, orden y disciplina.
- Aprovechar al máximo el tiempo escolar.
- Propiciar la utilización efectiva de materiales de apoyo para el aprendizaje.
- Desarrollar el gusto y aprecio por el trabajo escolar.

La incorporación de las Líneas de Trabajo se realiza mediante un proceso gradual que la propia escuela diseña conforme a las principales necesidades de los alumnos y las condiciones existentes en el plantel. El conocimiento que el director y el colectivo docente tienen de las características, fortalezas y limitaciones de su escuela, así como su propio proyecto o planeación escolar serán la base para definir las Líneas con las que se puede trabajar, teniendo en cuenta que se trata de ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos del plantel.

Las Líneas de Trabajo del Programa son:



### Fortalecimiento de los aprendizajes

Afianza el desarrollo del lenguaje oral y escrito (hablar, escuchar, leer, escribir y comprender), de las competencias matemáticas (pensamiento matemático, reconocer, plantear y resolver problemas), y del razonamiento científico (observación, indagación, reflexión y experimentación).



### Desarrollo de habilidades digitales

Incorpora las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como apoyo a los aprendizajes y al desarrollo de habilidades digitales para buscar, seleccionar y organizar información, relacionarla y transformarla en conocimiento.



### Arte y cultura

Promueve el conocimiento, aprecio y respeto a la cultura propia y a otras, así como del descubrimiento y la experimentación de diversas manifestaciones del lenguaje artístico: artes plásticas y visuales, expresión corporal y danza, música y teatro.



## Recreación y desarrollo físico

Pone en práctica actividades lúdicas, de activación física y de promoción del deporte. Favorece la convivencia diaria, la recreación, la vivencia del cuerpo y el ejercicio de la corporeidad.



## Aprendizaje de Inglés

Fomenta herramientas básicas para comunicarse en una lengua distinta al Español y avanzar en el aprendizaje del idioma inglés.



## Vida saludable

Potencia las capacidades para ejercer un mayor control sobre factores que propician el bienestar: alimentación e higiene, así como favorecer la creación de entornos seguros y saludables.

En el apartado *La organización del trabajo pedagógico en las Escuelas de Tiempo Completo* se analizan con más detalle las Líneas y se proponen algunas modalidades, estrategias y recursos para el trabajo en el aula. Además, es indispensable consultar y analizar las Guías Metodológicas de la Caja de Herramientas del PETC porque en éstas se encuentran los principios básicos para orientar las actividades de cada Línea de Trabajo.

### 3. Promueven el trabajo colegiado de maestros y directores para la planeación, la reflexión sobre la práctica y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos

Es indispensable que el colectivo escolar participe en la definición de estrategias que favorezcan los aprendizajes de sus alumnos, reconociendo que son la máxima prioridad en su función pedagógica.

En los espacios para el trabajo colegiado, la participación de maestros y directores tendrá la intención de:

- Analizar los niveles de logro en los aprendizajes y el desarrollo de las competencias de sus alumnos y acordar estrategias que permitan fortalecerlas.
- Reflexionar sobre el sentido y las características de las actividades de aprendizaje a desarrollar en la jornada escolar y diseñar nuevas actividades con base en sus reflexiones.
- Analizar los resultados de las evaluaciones de sus estudiantes y evaluar los alcances de su acción educativa.
- Tomar decisiones informadas y fundamentadas para la mejora de sus propios aprendizajes y los de sus alumnos.
- Mantener la motivación y el interés por seguir aprendiendo.

Uno de los propósitos fundamentales del trabajo colegiado es cambiar las prácticas pedagógicas en las escuelas y lograr verdaderas transformaciones de la cultura escolar, lo cual requiere el compromiso y la atención decidida y eficiente del director y de los maestros. Conviene destacar que en las *Escuelas de Tiempo Completo*, el colectivo docente cuenta con tiempo específico durante la jornada semanal para dedicarlo al trabajo colegiado.

El director es la figura clave para que la organización y el funcionamiento del plantel escolar sean efectivos. Su participación se

caracteriza porque ejerce un liderazgo firme y dirigido, a la vez que contribuye al cambio para la mejora escolar. Muestra una actitud de respeto y mantiene una comunicación con todos los integrantes de la comunidad escolar, fomenta el trabajo colaborativo e involucra a su personal en la toma de decisiones.

Se espera que los directores de las ETC reconozcan que una condición indispensable para alcanzar los propósitos educativos es que en la escuela se haga un uso óptimo del tiempo, en actividades con sentido educativo, por lo que su atención estará puesta en la enseñanza y el aprendizaje.

La Guía *La tarea educativa de una Escuela de Tiempo Completo. Una mirada desde la dirección escolar*, que forma parte de la Caja de Herramientas del PETC, presenta algunas recomendaciones prácticas para revisar, reordenar, fortalecer y consolidar el liderazgo del director para favorecer la tarea educativa en las ETC.



#### 4. Abren un espacio para ofrecer alimentación saludable

Debido a la extensión de la jornada escolar en las ETC es necesario que se organicen los tiempos y las estrategias para asegurar la ingesta de alimentos saludables por parte de alumnos y docentes.

En las ETC se debe tener presente que una buena alimentación tiene efectos positivos en el rendimiento de los alumnos al coadyuvar en su desarrollo físico e intelectual, situación que tiene mayor impacto en niños provenientes de familias en situación de pobreza. Por ello, se deben acordar con los padres de familia las acciones necesarias para asegurar que niños y jóvenes consuman alimentos que cuenten con el balance nutricional necesario para mejorar los hábitos de ingesta y cuidar su salud.

Si bien lo deseable es que la ETC cuente con cocina y comedor para que los alimentos se preparen y consuman en el plantel, las condiciones de la escuela no siempre posibilitan lograr este propósito, al menos no al iniciar la ampliación de la jornada escolar. Por ello, es importante establecer los acuerdos necesarios con los padres de familia, en el marco de las responsabilidades del Consejo Escolar de Participación Social, para que se sugieran y pongan en marcha acciones que permitan a niños y jóvenes consumir alimentos saludables.

En este sentido, es fundamental que se realicen gestiones orientadas a sumar voluntades y asumir responsabilidades para negociar y concertar recursos y apoyos para infraestructura, equipamiento, dotación de víveres y la preparación de alimentos.

La concertación con instancias públicas y privadas, así como la colaboración de los miembros de la comunidad y de las familias son un principio y una condición necesaria para el desarrollo de esta actividad. Se requiere de la participación de las madres y los padres de familia, de las autoridades federales, estatales y municipales, de instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, de centros de salud, entre otros.



## 5. Establecen una estrecha articulación con otros Programas

Las prioridades y características del PETC permiten vincularlo con diferentes programas y proyectos que la Secretaría de Educación Pública ofrece a las escuelas de educación básica: Escuela Segura, Escuelas de Calidad, Mejora del logro educativo, Lectura, Escuela y Salud, Escuela Siempre Abierta, Habilidades Digitales para Todos, Inglés en Educación Básica, entre otros. Los temas a los que dan prioridad estos programas son una vía para apoyar y enriquecer el desarrollo de las actividades formativas en las *Escuelas de Tiempo Completo*.

Es importante que en la planeación escolar se concrete la articulación del PETC con los propósitos y las acciones que promueven estos Programas. Para ello resulta indispensable analizar su sentido, características, materiales y actividades que proponen para aprovechar sus aportaciones en la mejora de los aprendizajes y la atención de las necesidades educativas, de modo que en la planeación de la escuela se logre integrarlos para una adecuada gestión pedagógica y organizativa de la escuela.





## 6. Favorecen la participación de los padres y las madres de familia

En las ETC resulta indispensable que las familias de los alumnos se sumen como colaboradores de la escuela y estén conscientes de que son corresponsables de la educación de sus hijos.



Por su parte, la escuela ha de propiciar el establecimiento de una relación afectiva y efectiva con las familias, así como promover el compromiso y el interés de los padres por lo que aprenden sus hijos. Es indispensable que las familias apoyen a los niños y las niñas en su vida escolar, estén al pendiente de sus logros y les animen a poner todo su esfuerzo por aprender más y mejor cada día.

La escuela y la familia constituyen un binomio que tiene como sello distintivo una relación de confianza y respeto que se materializa en una actitud de responsabilidad compartida en la tarea de educar.

La interacción entre padres y maestros se dará a través de una comunicación abierta con información clara y precisa, de compromiso con el proceso educativo y de participación activa para trabajar en un proyecto común.



## 7. Requieren de la participación de distintas organizaciones, instituciones y dependencias

Para lograr los objetivos de las *Escuelas de Tiempo Completo* es indispensable garantizar la participación comprometida de la sociedad a través de las organizaciones civiles, empresariales, sindicales, educativas, culturales y sociales, así como de ciudadanos independientes de los diferentes sectores representativos de la comunidad para que contribuyan en la atención de las necesidades definidas por la propia escuela.

Se requiere que las escuelas sean reconocidas y valoradas por su comunidad y, a su vez, que los miembros del colectivo docente y los alumnos sean sensibles a las condiciones y características de su entorno. La participación de alumnos y docentes en proyectos comunitarios que promuevan las instancias cercanas como el municipio, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, puede también articularse con el tratamiento de ciertos contenidos curriculares y favorecer el desarrollo de algunas actividades de las Líneas de Trabajo del PETC.

La vinculación de la escuela con el municipio o la delegación y con instituciones de carácter público –como el DIF o la Secretaría de Desarrollo Social–, privado o social, puede aportar beneficios al trabajo educativo de la ETC, al igual que apoyar en la mejora de las condiciones físicas de los planteles o en el abasto de insumos para la preparación de alimentos saludables.

Es importante que la participación de otras instituciones en las actividades formativas o de gestión de la escuela sea siempre de colaboración para mejorar el logro de los propósitos educativos.

### III. Las oportunidades para aprender en las Escuelas de Tiempo Completo

#### ¿Qué significa ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos?

Por lo general, se considera que más tiempo en la escuela significa mayor oportunidad de aprender, incluso en ocasiones se afirma que el aumento o la disminución del tiempo afectará respectivamente en los aprendizajes de los alumnos. Sin embargo, lo cierto es que no basta simplemente con aumentar el tiempo para mejorar los aprendizajes, sino invertirlo en situaciones didácticas.

Una premisa fundamental del PETC es que el mayor tiempo en la escuela puede ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje siempre y cuando se use efectivamente en actividades con sentido educativo.

Para ello es preciso que docentes y directivos se centren en favorecer el aprendizaje y tengan claro que para fomentar la construcción de conocimientos efectivos en los alumnos se debe considerar la potencialidad individual del estudiante, el rol del maestro, las competencias a desarrollar, la forma en que se tratan los contenidos, la propuesta pedagógica, el uso de materiales para apoyar los aprendizajes, el ambiente de trabajo en la escuela y en el aula, entre otros factores.

De este modo, se trata que en las ETC se generen oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos y, para lograrlo, el tiempo de la jornada escolar deberá destinarse a la atención pedagógica.

“Los alumnos aprenden mejor si la mayor parte del tiempo se dedican a actividades asociadas al currículo, y si el sistema de organización de la clase los lleva a comprometerse en ellas”.

Jere Brophy. *La enseñanza*; p. 17

Lo anterior permite afirmar que para mejorar los aprendizajes de los alumnos de las *Escuelas de Tiempo Completo* lo decisivo es la forma como se aprovecha el tiempo y se logra que todos los estudiantes se involucren efectivamente en su aprendizaje y disfruten lo que hacen.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que de acuerdo con las tareas en las que se involucre a los alumnos dependerán los conocimientos, las habilidades, actitudes y destrezas que se desarrollen o se fortalezcan. Por ejemplo, cuando se les plantean tareas simples como leer en voz alta, contestar un cuestionario de preguntas cerradas o pintar un dibujo el nivel de procesamiento de la información y de pensamiento no es exigente para ellos. En cambio, cuando se les plantean actividades como resolver problemas o realizar proyectos requieren de una alta demanda cognitiva y diversas habilidades sociales: tendrán que intercambiar puntos de vista, analizar, indagar, buscar y seleccionar información, establecer relaciones, experimentar, formular hipótesis, argumentar, plantear soluciones, reflexionar sus razonamientos, entre otros procesos.



En este sentido, es necesario valorar el tipo de actividades que significan oportunidades de aprendizaje, reconociendo que no es suficiente con poner a los alumnos a que trabajen en equipo, proporcionarles materiales o sentarlos frente a una computadora si no hay una intención didáctica pertinente.

En el contexto de las ETC, el incremento del tiempo supone implementar diversos cambios orientados a mejorar el aprendizaje de los estudiantes, uno especialmente relevante es modificar el papel del alumno en el proceso educativo. Es decir, que sea él, apoyado por sus maestros, quien asuma la selección y el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje, al tiempo que valore sus propios avances. Para que esto suceda es necesario que los maestros dejen de lado la práctica de mantener a los alumnos pasivos o haciendo actividades repetitivas, poco creativas y sin ningún sentido pedagógico.

Un referente objetivo para reconocer la necesidad de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de educación primaria son los resultados de las mediciones educativas como la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) o los Exámenes de Calidad y Logro Educativo (EXCALE), las cuales refieren serias deficiencias en los estudiantes.

Los resultados de pruebas como EXCALE muestran que los alumnos todavía no alcanzan los conocimientos y las habilidades básicas que establecen los *Programas de Estudio. Español. Educación Primaria*, en particular tienen dificultades para expresarse correctamente por escrito.

“Recomendamos:  
Aumentar el tiempo dedicado al aprendizaje teniendo como horizonte la ampliación progresiva del calendario y la jornada escolar. La ampliación del tiempo ha de acompañarse de medidas que faciliten su aprovechamiento efectivo, por lo que es necesario utilizar métodos de enseñanza flexibles y diversificados”.

UNESCO. *Proyecto de recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI*; p. 117.

Con relación a ENLACE 2011 se observan significativos avances en Español y Matemáticas<sup>10</sup> disminuyendo los porcentajes de alumnos en los niveles *Insuficiente* y *Elemental* y aumentando el porcentaje de alumnos en los niveles *Bueno* y *Excelente*. Si bien existen progresos en los estudiantes, no son generalizados en quienes provienen de contextos vulnerables, porque sus niveles de logro continúan por debajo de lo que se espera que aprendan, lo cual debe analizarse en las reuniones del colegiado docente para determinar las actividades formativas y de apoyo académico a todos los alumnos para que cuenten con las oportunidades de aprender y consolidar lo aprendido.

Como se puede advertir, los resultados de las evaluaciones orientan a establecer como una prioridad la ampliación de oportunidades de aprendizaje de la población infantil que presenta condiciones de desarrollo desfavorables y contribuir a que tengan mayores posibilidades de mejorar la calidad de su vida. En el trabajo escolar es indispensable tomar en cuenta las necesidades propias de cada uno de los niños, con el fin de que las diferencias sociales, culturales, de capacidades e intereses no generen mayores desigualdades educativas.

Un reto que enfrentan las ETC consiste en ofrecer oportunidades de aprendizaje reales para el alumno. Se debe aprovechar al máximo el tiempo disponible y emplearlo para diseñar actividades didácticas variadas y orientadas al desarrollo y fortalecimiento de competencias de los estudiantes, que resulten estimulantes y eviten la distracción o el fastidio.

---

<sup>10</sup> SEP. *Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares. Del 2010 al 2011*, en Matemáticas la media se incrementó significativamente 14.6 puntos porcentuales, al pasar de 529.5 a 544.1, en tanto Español la media se incrementó 10.3 puntos, al pasar de 532.2 a 542.5. Al respecto se puede consultar en internet: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2011/ENLACE2011\\_versionFinalSEP.pdf](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2011/ENLACE2011_versionFinalSEP.pdf).

Para esto, conviene tener presente que el aprendizaje es un proceso en el cual el ser humano desarrolla sus capacidades mediante una serie de actividades, que incluye la observación del mundo circundante, su propia acción sobre los objetos a conocer, la información que recibe del exterior y la reflexión acerca de ello. Por tanto, el aprendizaje debe ser un proceso activo. Así, lo que se aprende depende de lo que se hace, de las actividades que se realizan.



Considerando que el aprendizaje se da a partir de un mundo de significaciones propias y, por consiguiente, sólo tiene sentido en su carácter vivencial, en el uso y la función que tiene en las prácticas sociales, en la vida cotidiana, en la construcción de un presente y de un mejor futuro, es indispensable que directivos y docentes aseguren que los alumnos:

- Pasen gran parte de su tiempo realizando tareas que impliquen retos para ellos, que les exijan observar, experimentar, argumentar, establecer generalizaciones, encontrar nuevos ejemplos, reflexionar sobre sus procesos de trabajo y sus aprendizajes.
- Manifiesten agrado por las actividades didácticas en las que participen.
- Interactúen con sus docentes y con sus pares, mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo.
- Se involucren en diversas formas de trabajo: proyectos, unidades didácticas, talleres, entre otras.
- Se desempeñen en un buen clima de trabajo y en ambientes que estimulen el aprendizaje.
- Tengan confianza en sí mismos, confíen en sus propios juicios y estén satisfechos con los resultados de aprendizaje que alcanzan.
- No teman equivocarse y puedan cambiar sus convicciones en caso necesario.

Los resultados de las evaluaciones deben ser aprovechados para tomar decisiones que permitan fortalecer avances y superar dificultades en el aprendizaje de los alumnos.

Otra idea que conviene tener en cuenta para que el aprendizaje resulte relevante, es el equilibrio entre la naturaleza de la tarea o del conocimiento que se espera los niños desarrollen, para que a la vez que les sea accesible también les implique un reto. Acerca de lo que significa aprender, Saint-Onge plantea: es buscar un desarrollo. Sostiene que “todo aprendizaje se hace con la ayuda de la capacidad ya disponible. Ningún aprendizaje es posible sin contar con las habilidades adquiridas. Y todo nuevo aprendizaje facilita la adquisición de los futuros conocimientos”.<sup>11</sup>

Aquí radica el interés en el *proceso educativo* para favorecer la capacidad estructuradora del alumno en el aprendizaje y propiciar la construcción del conocimiento. Por ello, es necesario que en las ETC docentes y directivos reflexionen sobre lo que implica el proceso de aprendizaje y la ventaja que se obtiene al ampliar la jornada escolar para distribuir, organizar y hacer uso efectivo del tiempo.

## ¿Cómo se amplían las oportunidades para el desarrollo profesional de los maestros?

Los cambios acelerados en el conocimiento y el desarrollo científico, el creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación y la demanda social de que la escuela genere condiciones para que los alumnos alcancen mejores aprendizajes, exigen transformar la organización del trabajo en el aula y en la escuela, así como la manera de concebir el papel profesional del docente.

Hoy día, difícilmente un maestro, de manera aislada, puede dar respuesta a la amplia gama de necesidades de aprendizaje de sus alumnos. En la toma de decisiones de qué hacer y cómo hacerlo resulta idónea la

---

<sup>11</sup> Michel Saint-Onge. *Yo explico pero ellos... ¿aprenden?* México: SEP, 2001; p. 92.

participación del colectivo docente con el respaldo y acompañamiento de otras figuras educativas como los supervisores y asesores técnicos pedagógicos, miembros de la comunidad interesados en educación (profesionistas, padres de familia, autoridades locales, personal de alguna dependencia pública o privada, comerciantes, entre otros), y de la progresiva incorporación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Para hacer posible que los maestros alcancen una renovada disposición en su quehacer docente, más acorde con las necesidades del momento y las exigencias de la sociedad actual, es preciso generar espacios que posibiliten su desarrollo profesional. Esto implica un compromiso de parte de ellos para aventurarse por nuevos caminos que conduzcan a obtener resultados importantes en el aprendizaje en sus alumnos.

En las *Escuelas de Tiempo Completo* tiene especial relevancia que maestros y directivos estén convencidos de que vale la pena aprovechar la ampliación del horario en beneficio de los aprendizajes de los alumnos. Este factor será clave para que los profesores participen de manera decidida en los cambios que es necesario hacer en el contexto escolar, en la organización de la escuela, en sus formas de relacionarse con la comunidad escolar, en sus compromisos profesionales y en sus prácticas pedagógicas.

“Los buenos maestros no se contentarán con reflexionar críticamente sobre su ejercicio docente y sus contextos y examinarlos, ni se quedarán satisfechos cuando se limiten a planear la clase siguiente basándose en lo que hayan aprendido de la anterior. En cambio, querrán encontrar formas de mirar la experiencia de aprendizaje desde distintos puntos de vista [...] Querrán abrir sus aulas a los demás, con el fin de compartir y aprender, y asegurarse de que su pensamiento y sus prácticas no se basen siempre y únicamente en su propia experiencia”.

Christopher Day. *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*; p. 34.



Para apoyar estos cambios, en las ETC maestros y directores poseen dos valiosos recursos: el tiempo y su gran compromiso para generar más y mejores aprendizajes en todos los alumnos. Docentes y directivos cuentan con un tiempo a la semana para dedicarlo a actividades individuales o colectivas relacionadas con la planeación del trabajo, la evaluación y el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos, la comunicación con las familias de los alumnos, así como con la formación profesional mediante el trabajo colaborativo.

Se recomienda que el colectivo docente de las ETC dedique tres horas semanales, en promedio, a actividades destinadas a fortalecer su desarrollo profesional a través de mecanismos y procedimientos de aprendizaje que partan desde la mirada crítica del ejercicio docente. Lo ideal es que se pueda contar con el apoyo de un asesor técnico pedagógico para emprender reuniones de trabajo colaborativo.

Para que las reuniones entre maestros cumplan con su propósito formativo, se requiere discutir, analizar y reflexionar acerca de cuestiones relacionadas con las necesidades de formación de los docentes o con los problemas que enfrentan de manera común en la enseñanza, se debe evitar que sean espacios para "charlas sobre temas distintos a lo educativo".

Algunas actividades que pueden poner en práctica son:

- **Investigar, leer y reflexionar** a partir de nueva información pedagógica relacionada con la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- **Actualizar permanentemente sus conocimientos** sobre los contenidos que enseñan, así como experimentar nuevas formas de organizar los procesos de aprendizaje.
- **Mejorar sus habilidades digitales** para hacer un mejor uso didáctico de la tecnología de la información y la comunicación.
- **Analizar los problemas de aprendizaje** que presentan sistemáticamente sus alumnos y diseñar estrategias que permitan atenderlos.
- **Revisar críticamente sus prácticas educativas**, aprender de la experiencia propia y de sus colegas, así como participar en el mejoramiento de su tarea pedagógica.

- **Planear sus clases**, preparar estrategias didácticas que incluyan actividades interesantes y significativas para sus alumnos, que promuevan el trabajo colaborativo y que potencien el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- **Desarrollar proyectos educativos** enfocados a la solución de problemas académicos que enfrentan sus alumnos, lo que a la vez implica un reto para el docente.

De este modo, el desarrollo profesional de los maestros de las ETC se da en el contexto escolar con la participación y el compromiso del director y su colectivo docente trabajando con supervisores, apoyos técnico pedagógicos, padres de familia y con otras personas o instituciones interesadas en la tarea educativa de la escuela para mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los alumnos.

## ¿Cómo aprovechar el tiempo escolar para brindar mejores oportunidades para aprender?

Para contribuir a elevar la calidad de los aprendizajes señalados en el *Plan de Estudios 2011* se exige que los centros escolares modifiquen o mejoren el uso del tiempo en el aula y en la escuela. Es decir, se trata fundamentalmente de que dediquen:

Menos Tiempo	Más Tiempo
A una enseñanza discursiva, teórica y memorística.	Para generar actividades didácticas diversas, retadoras que impliquen la participación activa de los alumnos.
A enseñar o preparar para los exámenes.	En identificar los logros en los aprendizajes de cada alumno a fin de tomar decisiones que favorezcan mejorarlos y disminuir las dificultades que enfrentan.
Para participar en concursos y campañas que se alejan del ámbito educativo.	A las actividades que permitan el desarrollo progresivo de las competencias de los alumnos.
En reuniones administrativas.	Para debatir y revisar críticamente las prácticas pedagógicas e incorporar estrategias metodológicas diferenciadas que respondan a las necesidades de aprendizaje de los niños.
En enviar "recados" a los padres de familia sobre "la disciplina de sus hijos".	Para establecer una relación corresponsable con la educación de sus hijos en un espíritu de continua colaboración.
En el llenado de formatos administrativos.	En el apoyo a los maestros a fin de que sigan formándose de manera continua como especialistas en la enseñanza y el aprendizaje de niños entre 6 y 12 años de edad.
En ejercer la labor directiva y docente de manera autoritaria.	Para crear un ambiente de armonía y confianza entre la comunidad escolar, que genere condiciones básicas para el desempeño efectivo de la institución.



Estas premisas sirven de base para [re]orientar el trabajo educativo en el aula y en la escuela. Lo que se propone es la “optimización” del tiempo dedicado al aprendizaje, descargando a los profesores de tareas rutinarias que poco inciden en el logro de los propósitos educativos. Desde luego, exige también evitar que se interrumpan continuamente las clases.

Como se ha señalado, garantizar que se haga un uso efectivo del tiempo es una condición para que las *Escuelas de Tiempo Completo* ofrezcan mejores oportunidades de aprendizaje a los alumnos.

El aumento y la reorganización del tiempo efectivo no sólo benefician a los alumnos, sino que propician mejores condiciones para que los docentes atiendan la heterogeneidad presente en el grupo y diversifiquen sus estrategias didácticas, y para que los directivos ejerzan una gestión más orientada a optimizar la organización y el funcionamiento de la escuela y la labor de asesoría académica que deben promover.

El sentido de las ETC es incrementar el tiempo de atención a los alumnos para contribuir al desarrollo de sus competencias a partir de la realización de actividades didácticas pertinentes y diversas. Los maestros y directivos



tienen que asumir la función que desempeñan en esto y reconocer que el mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje está estrechamente ligado con dos factores: 1) las formas en que se aplique la propuesta didáctica y se fortalezca el currículo, y 2) el uso efectivo del tiempo.

En el aula, es importante que el maestro ponga en el centro de su trabajo la forma pertinente de abordar los contenidos y no sólo transmitir el contenido, para conducir a los alumnos hacia la identificación de conceptos clave que les permitan comprender el mundo y construir su conocimiento para cumplir el programa.



## ¿Para qué y cómo crear un ambiente adecuado para el aprendizaje en el aula?

La creación de ambientes propicios para el aprendizaje constituye un aspecto fundamental en las ETC porque las interacciones y las formas de comunicación que se establecen en el aula son fundamentales en la formación de las niñas y los niños. Como lo señala Brophy “involucra la relación entre maestro-alumno y alumno-alumno, y trascienden las diferencias de género, raza, grupo étnico, cultura, *status* socioeconómico, discapacidad o cualquier otra diferencia individual que hubiere”.<sup>12</sup>

Una de las principales tareas de los docentes es crear en el aula este clima cálido de confianza, apoyo, respeto, solidaridad, colaboración y aliento, en el que sus alumnos se sientan comprendidos y atendidos. Para ello es necesario que el maestro conozca a sus alumnos, se interese y respete sus ritmos y necesidades de aprendizaje, los escuche atentamente, tenga confianza en sus potencialidades y altas expectativas respecto a sus aprendizajes. Esta actitud del docente ofrece mayores posibilidades para que los estudiantes asuman responsable y comprometidamente el rol que desempeñan en la escuela.

Estas acciones son la base para generar un ambiente ordenado y un medio de trabajo atractivo. En el primero, son diversas las investigaciones que demuestran que las escuelas no se vuelven más efectivas al volverse más ordenadas, sino que un medio ordenado es un requisito previo para que ocurra un aprendizaje efectivo. Schweitzer concluye que un ambiente ordenado dirigido a la estimulación del aprendizaje está relacionado con los logros académicos de los alumnos.<sup>13</sup> Un ambiente orientado al trabajo implica el establecimiento de normas tácitas de disciplina y orden, sin ser rígidas ni opresivas, sino producto del involucramiento de todos en la

<sup>12</sup> Jere Brophy. *La enseñanza*. México: SEP, 2000; p. 15.

<sup>13</sup> Pam Sammons, J. Hillman y P. Mortimore. *Características clave de las escuelas efectivas*. México: SEP, 2000.

tarea de aprender. Por ello, un ambiente ordenado es indispensable para un trabajo educativo efectivo.

Respecto del *medio de trabajo atractivo*, algunas investigaciones sugieren que el espacio físico de una escuela puede afectar tanto las actitudes como el rendimiento de los alumnos e influye también en la utilización que pueden dar a los objetos y en las interacciones con sus pares. Mortimore señaló la importancia de crear un ambiente físico placentero en educación primaria que incluya la exhibición del trabajo de los niños.<sup>14</sup> Es, en estricto sentido, establecer un ambiente organizado de trabajo y disponer los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Conviene que docentes y directivos reflexionen acerca de sus prácticas, a fin de identificar sus avances y dificultades para crear un ambiente educativo adecuado para el logro de los aprendizajes. Algunos aspectos sobre los que vale la pena que el maestro reflexione son:<sup>15</sup>

- Establezco relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con mis alumnos.
- Muestro una actitud amistosa, alegre, sincera y de interés por mis alumnos como personas y como estudiantes.
- Proporciono a todos mis alumnos oportunidades de participación dentro y fuera del aula.
- Promuevo actitudes de respeto, compromiso y solidaridad entre mis alumnos.
- Presento situaciones de aprendizaje retadoras y apropiadas a las necesidades de los alumnos.

---

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> Adaptado de: *Marco de la buena enseñanza*. Consultado el 2 de diciembre de 2011 en: <http://www.mineduc.cl/usuarios/cpeip/File/Documentos%202011/MBE2008.pdf>.

- Transmito una motivación positiva por el aprendizaje, la indagación y la búsqueda de información.
- Empleo los errores como parte natural del proceso de aprendizaje.
- Promuevo una actitud de aprendizaje al proponer actividades y destacar lo que el alumno aprenderá de ellas.
- Fortalezco las capacidades de mis alumnos para seguir aprendiendo y para trabajar colaborativamente, ayudándose entre sí.
- Promuevo un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.
- Brindo confianza para que los alumnos pregunten sin inhibiciones y participen sin temor a ser ridiculizados.
- Organizo a mis alumnos para colaborar en parejas o en equipo en muchas de las actividades de aprendizaje.
- Utilizo estrategias para crear y mantener un ambiente organizado de trabajo.
- Muestro capacidad para crear diversos ambientes educativos al interior del salón de clases.



- Aprovecho el mobiliario y las condiciones del aula para realizar diversas actividades.
- Utilizo los recursos y materiales de manera coherente con las actividades de aprendizaje.
- Organizo el espacio de manera flexible y coherente con las actividades de aprendizaje.
- Procuro que el salón de clases sea un espacio donde todo invite a aprender.

Es probable que lograr ambientes de aprendizaje en las ETC signifique hacer modificaciones en las prácticas escolares y en las prácticas de enseñanza. Estos cambios se presentarán sólo si directivos y maestros están dispuestos a ello, de ahí la importancia de que el colectivo escolar comparta esta necesidad de transformación.

No se debe pasar por alto que un ambiente de aprendizaje ha de ser atractivo, debe mostrar evidencias del trabajo realizado y una preocupación expresa para que el alumno se sienta cómodo, lo cual tendrá también una repercusión favorable en las percepciones de los padres y las madres de familia acerca del servicio educativo de la escuela. El auténtico cambio es dolorosamente lento como lo describe Sizer con una simple metáfora: una buena escuela no emerge como un plato de comida precocida con sólo calentarla durante quince minutos, sino a partir de la cocción a fuego lento de una serie de ingredientes convenientemente combinados.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> FLACSO. *Curso Básico en gestión y desarrollo Educativo en las Escuelas de Tiempo Completo*. México: FLACSO, 2009; p. 117.

# Exposición de trabajos escolares





## IV. La organización del trabajo pedagógico en las Escuelas de Tiempo Completo

### ¿Hay diferencia entre las asignaturas curriculares y las Líneas de Trabajo que establece el Programa Escuelas de Tiempo Completo?

Como se ha señalado, el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) tiene la finalidad de coadyuvar al logro de los propósitos de la educación primaria a partir de una propuesta pedagógica organizada en seis Líneas de Trabajo a fin de orientar la intervención didáctica en las *Escuelas de Tiempo Completo*.

Las Líneas de Trabajo ofrecen a los docentes estrategias para realizar una labor pedagógica más profunda y enriquecedora del currículo nacional, por lo que están orientadas para contribuir a que las niñas y los niños alcancen las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso de la educación básica. En este sentido, las asignaturas curriculares y las Líneas de Trabajo del PETC no difieren; la propuesta pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo, ofrece más oportunidades para fortalecer los aprendizajes esperados en los alumnos de primaria y lograr que avancen al logro de las competencias y del perfil de egreso.

De acuerdo con lo expresado en el *Plan de Estudios 2011*: "El centro y el referente fundamental del aprendizaje es el estudiante, porque desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida".<sup>17</sup>

<sup>17</sup> SEP. *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP, 2011; p. 26.

Si se espera que los alumnos desarrollen su capacidad para reflexionar y resolver problemas, expresen sus ideas, usen su juicio crítico, experimenten, indaguen, comprendan el mundo y los avances científicos y tecnológicos, es necesario que la intervención del docente ofrezca diversas oportunidades para que utilicen y fortalezcan estas capacidades a partir de involucrarlos en situaciones complejas de aprendizaje.

Por ello, las Líneas de Trabajo permiten flexibilizar y diversificar las situaciones de aprendizaje, favorecen la interacción de alumnos y maestros, fomentan el trabajo individual y en equipo, promueven un uso flexible del tiempo y toman en cuenta las diferencias y necesidades de los niños para lograr el cumplimiento de los propósitos establecidos en el *Plan de Estudios 2011*.



La propuesta pedagógica del PETC:

- Privilegia una formación enriquecida y más completa que permita mejorar la calidad de los procesos y de los resultados de aprendizaje en las ETC. Estos cambios tienen por objetivo lograr que todos los niños y las niñas, sin importar su origen social, desarrollen las competencias que demanda la sociedad actual, centrando la atención a los aspectos pedagógicos.
- Ofrece mejores condiciones para el trabajo colegiado y colaborativo entre el personal docente y directivo de la escuela.
- Propicia una mayor interacción con las familias de los alumnos y se logra que tengan más participación en la tarea educativa de la escuela.
- Permite aprovechar o incrementar gradualmente los medios y recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje (bibliotecas de aula, textos de estudio, materiales para fortalecer los aprendizajes, manuales de alimentación, resultados de las pruebas y evaluaciones nacionales e internacionales, entre otros).

Las ETC son espacios en donde es posible incorporar diversas experiencias educativas que contribuyan a fortalecer los aprendizajes y a ofrecer herramientas a los alumnos para mejorar su calidad de vida. Al mismo tiempo, representan un desafío para la planeación y organización de la labor educativa. Los maestros deben experimentar y definir formas de trabajo que aprovechen las diversas posibilidades de articulación entre los estándares curriculares y aprendizajes esperados en cada grado y asignatura del currículo nacional con las estrategias que proponen las Líneas de Trabajo.

Esta labor implica dedicar tiempo a la planeación de la jornada escolar, lo que requiere de una tarea en colectivo y debe ser el resultado del esfuerzo, responsabilidad y compromiso de todos. Tal como se ha señalado en diversos espacios y documentos del PETC, en las *Escuelas de Tiempo*

*Completo* no se requiere elaborar una planeación diferente a la que realiza y se pone en práctica en la escuela. Se parte de la premisa que los directores y los maestros han desarrollado un amplio conocimiento y cuentan con instrumentos para decidir qué hacer, quién debe hacerlo, cómo, cuándo y dónde debe hacerse. Sin embargo, es indispensable preservar espacios de encuentro y análisis para el trabajo en colegiado y tomar decisiones conjuntas para que la labor educativa de la escuela se desarrolle de manera congruente y articulada.

Se concibe a la planeación como estrategia clave en permanente construcción y constante renovación mediante la toma de acuerdos y decisiones colegiadas. Para ello se involucra a todos los actores educativos con el propósito de compartir responsabilidades y establecer compromisos. Se planea de manera articulada y con la participación de los miembros de la comunidad escolar. La planeación es una herramienta para instrumentar y hacer realidad la escuela que queremos, a la vez que se establecen mecanismos para dar seguimiento y autoevaluar sus metas y logros. La planeación escolar debe ser ampliamente difundida para que su puesta en práctica y seguimiento sea una acción corresponsable.

Las escuelas en general cuentan con una planeación escolar (Plan Estratégico de Transformación Escolar –PETE–, Proyecto Educativo, Plan de Mejora, Plan Anual de Trabajo –PAT–, o equivalente<sup>18</sup>) que se lleva a la práctica para lograr los objetivos educativos definidos por el centro escolar. En el PETE se propone enriquecer la planeación de la escuela considerando lo siguiente:

- Mediante un diagnóstico, identificar los niveles de dominio de los conocimientos y las habilidades alcanzadas por los alumnos, una exposición básica de las causas que explican estos logros y la identificación de aprendizajes que es necesario fortalecer.

---

<sup>18</sup> Para mayores referencias acerca de la elaboración del PETE y del PAT, así como herramientas de gestión educativa, consultar <http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=dprograma>



Es muy importante que el diagnóstico sea realista, que refleje distintas voces y puntos de vista y, sobre todo, se debe tener en cuenta que se trata de ejecutar una acción “no para oír lo que queremos, sino para escuchar lo que necesitamos saber”.

- Con base en el resultado del diagnóstico, los maestros, el director y el personal de apoyo (especialistas, cuando aplique), así como el personal de la supervisión escolar deben buscar espacios para reflexionar, revisar, analizar y tomar decisiones útiles para fortalecer la planeación ante la perspectiva de que la escuela será de tiempo completo. En el plan escolar es importante tener claro:
  - Que las actividades para fortalecer los aprendizajes esperados en las distintas asignaturas del currículo estén asociadas con las estrategias y acciones que se proponen en las Líneas de Trabajo del PETC.

- La definición y explicación sobre las Líneas de Trabajo que se aplicarán inicialmente en la escuela.
- La flexibilidad para organizar los grupos de estudiantes con base en distintos criterios: alumnos por grado o alumnos de distintos grados, organización por Línea de Trabajo a partir de los intereses de los alumnos, entre otros. Conviene reconocer que se pueden enriquecer las experiencias de los estudiantes al convivir y aprender con niños de distintos grados.
- La integración de profesionales de la educación comprometidos con su quehacer y con la posibilidad que ofrece el horario ampliado para fortalecer los aprendizajes de los alumnos.
- La participación de otros actores (especialistas) que pueden hacer aportes importantes al proceso de formación de los estudiantes en algunos campos del conocimiento (por ejemplo, inglés o el desarrollo de habilidades digitales).
- Que los alumnos, siempre que sea posible, puedan tener la experiencia de participar en distintas modalidades de trabajo: talleres, clubes, proyectos, rincones del conocimiento, laboratorios, entre otras.

No hay que pasar por alto que la planeación involucra la necesidad de diseñar acciones de mejora, ajustarlas o reorientarlas a partir de un seguimiento y de las condiciones cambiantes del entorno.

## ¿Qué Líneas de Trabajo deberán implementarse en la escuela?

Las Líneas de Trabajo son el elemento sustantivo de la propuesta pedagógica del PETC. Están basadas en el currículo nacional y se vinculan con las asignaturas para fortalecer el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias en los alumnos.

Para definir las Líneas de Trabajo con las que podrá iniciarse la actividad en la *Escuela de Tiempo Completo* se deben considerar dos aspectos fundamentales:

- 1) Identificar y analizar las principales problemáticas educativas que enfrentan los alumnos de la escuela (aprendizajes complejos en los cuales tienen especial dificultad).
- 2) Tener claridad acerca de los recursos (humanos, materiales y de equipamiento) con que cuenta la escuela y cuáles pueden ser gestionados con distintas instancias.

Un mecanismo que conviene utilizar para identificar los aprendizajes a fortalecer en los alumnos es la revisión en colegiado de los resultados obtenidos en las evaluaciones externas y en las de aula (ENLACE, EXCALE, pruebas aplicadas por los profesores), así como otras evidencias relacionadas con el desempeño escolar de los niños y las niñas (cuadernos de trabajo, portafolios de los alumnos y libros de texto, entre otros). Esto permitirá:

“El diagnóstico es inútil si no desemboca en una acción apropiada. Una verdadera evaluación formativa está necesariamente unida a una intervención diferenciada, con lo que eso supone en términos de enseñanza, de administración de los horarios, de organización del grupo-clase, incluso de transformaciones radicales de las estructuras escolares”.

Philippe Perrenoud.  
*La evaluación de los alumnos.  
De la producción de la  
excelencia a la regulación  
de los aprendizajes. Entre dos  
lógicas*; p. 15.

- **Analizar la información derivada de las evaluaciones y las evidencias del desempeño escolar en el ciclo lectivo anterior**, con el fin de tener un punto de partida claro y realista, y comprender que lo que ocurre cada año incide en los futuros aprendizajes del alumnado. Además, permite reconocer las diferentes formas de aprender y exige planificar acciones para promover el desarrollo de nuevos y distintos conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

También se puede saber cuáles son los aprendizajes que sí están logrando los estudiantes y favorecer el desarrollo de las estrategias pedagógicas que aportan resultados, así como ajustar o reorientar aquellas que no fortalecen los aprendizajes.

Al conocer lo que aprendieron los alumnos y en qué contenidos tuvieron mayores dificultades se pueden tomar decisiones respecto de los aprendizajes que es necesario fortalecer para continuar desarrollando sus capacidades.

- **Registrar los aprendizajes más complejos e indagar cuáles son los conocimientos y las habilidades que se ponen en juego**, con el fin de identificar los errores y analizar a qué se deben (esto es, qué concepciones o razonamientos incorrectos presentan los alumnos y por qué representan una dificultad). Es importante determinar qué se requiere para que los alumnos puedan avanzar en su aprendizaje.

Es conveniente que los profesores de cada grado analicen y comenten cómo se llevará a cabo el estudio de los contenidos en los que se profundizará, qué aprendizajes deberán lograr los alumnos al finalizar el ciclo escolar, así como identificar cuáles constituyen una base o antecedente para otros conocimientos en el grado y en grados superiores. Se trata de asegurar la coherencia en dos aspectos fundamentales: 1) en la secuencia de los contenidos que se estudian de un grado a otro, y 2) en el tratamiento didáctico de los mismos. De ahí

la responsabilidad del maestro por lograr que los alumnos construyan los conocimientos y desarrollen las habilidades correspondientes en cada grado escolar.

Una vez que el colectivo detecta los aspectos problemáticos, es conveniente planear la intervención en torno a ello, ya que uno de los propósitos de la planeación consiste en buscar y ordenar los recursos que pueden ayudar al fortalecimiento de los aprendizajes.

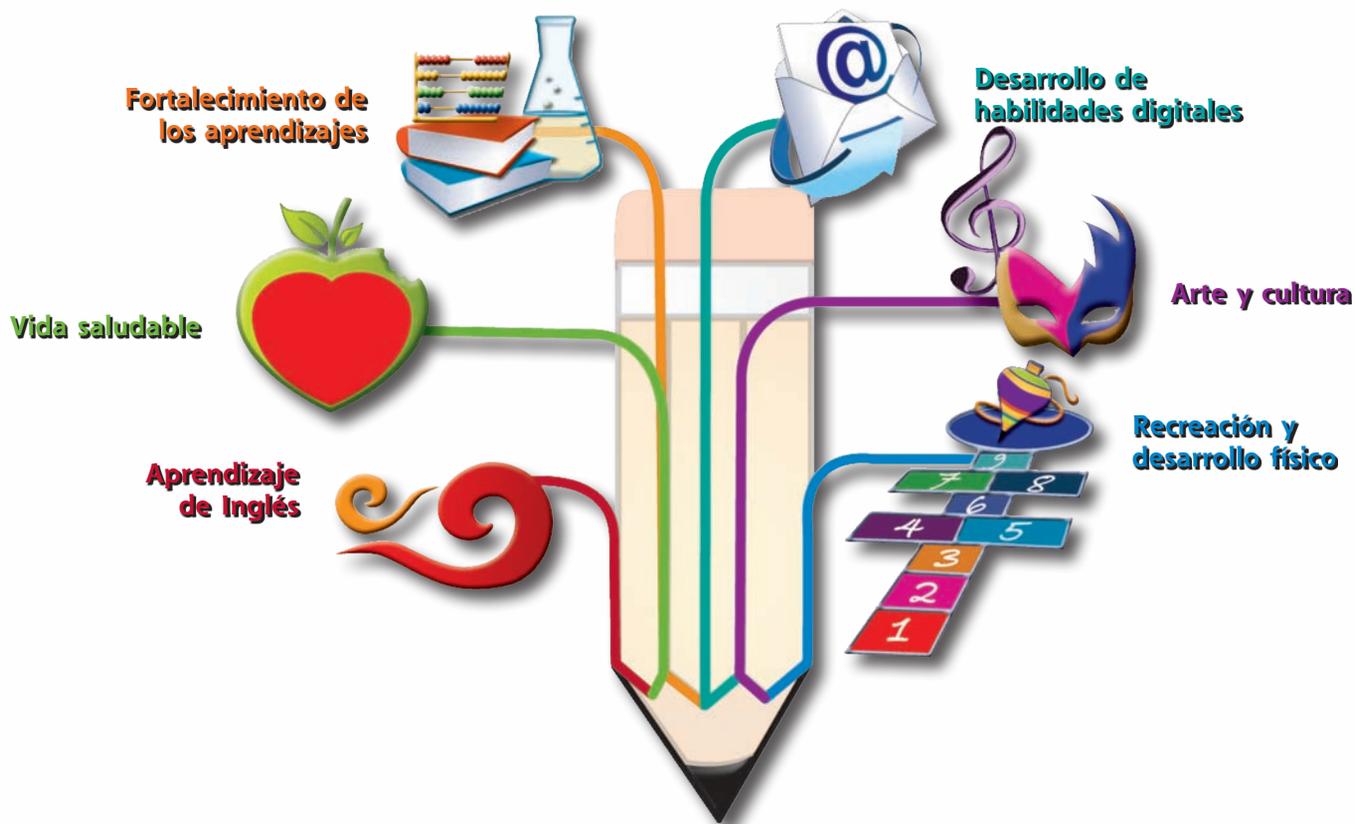
- **Investigar en los materiales educativos con los que cuenta la escuela cómo se propone el estudio de esos contenidos a fortalecer** e identificar los libros, documentos o materiales de consulta que contribuyan a disipar dudas respecto al enfoque y, además, obtener sugerencias didácticas pertinentes para su enseñanza.

Revisar los libros de texto y cuadernos de trabajo para el alumno con la finalidad de identificar los aprendizajes que se promueven al realizar las actividades. ¿Es suficiente para que los alumnos logren los conocimientos y las habilidades básicas relacionadas con el contenido? ¿Por qué? ¿Qué dificultades pueden presentar en su proceso de aprendizaje? ¿Cómo aprovechar los errores con un sentido didáctico? ¿Cómo evaluar el aprendizaje de los alumnos?

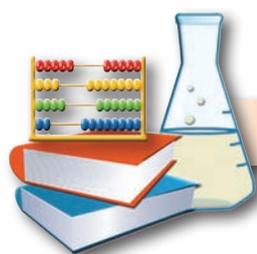
- **Intercambiar ideas acerca de las Líneas de Trabajo que pueden desarrollarse en la escuela**, en función de las necesidades específicas de aprendizaje de los alumnos.

Esta alternativa coloca en el centro los problemas que enfrentan los estudiantes, y permite hacer una elección más razonada de las Líneas de Trabajo a implementar en la escuela. Serán estas necesidades de aprendizaje las que orienten el tipo de actividades didácticas a realizar.

Cada Línea de Trabajo contribuye a fortalecer aspectos de la formación en los alumnos donde podrían enfrentar mayores dificultades o aquellos que poco se atienden con las actividades cotidianas del aula.



Para tomar decisiones mejor documentadas sobre las Líneas de Trabajo de la propuesta pedagógica del PETC que sería conveniente desarrollar en la escuela, es importante conocer su sentido y características.



## Fortalecimiento de los aprendizajes

Con esta Línea de Trabajo se espera contribuir al logro de los aprendizajes en las asignaturas Español, Ciencias y Matemáticas desde una perspectiva integradora.

La selección de los contenidos y los enfoques para su enseñanza serán congruentes con lo establecido en el currículo nacional. Por ejemplo, en los enfoques para la enseñanza de estas áreas de conocimiento se identifican principios que definirá el desarrollo de las actividades didácticas en esta Línea de Trabajo.

- En el caso de **Español**: El papel de la escuela para orientar el desarrollo del lenguaje es fundamental. Por un lado, debe crear los espacios para que la dimensión social del lenguaje sea abordada y comprendida, y los alumnos desarrollen habilidades de interacción y expresión oral y escrita para comunicarse de manera eficaz en diferentes situaciones, y por otro lado, para que aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.<sup>19</sup>
- En **Matemáticas**: Utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos, representen retos a resolver y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de solucionar los problemas y a formular argumentos que validen los resultados.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> SEP. *Programas de Estudio 2011. Primero a Sexto grados. Educación básica. Primaria.* México: SEP, 2011.

<sup>20</sup> *Ibid.*

- En **Ciencias**: Propiciar la formación científica de los estudiantes y aproximarlos al estudio de los fenómenos de la naturaleza y de su vida personal [...] construir habilidades y actitudes positivas hacia la ciencia. Asimismo, relacionar, a partir de la reflexión, los alcances y límites del conocimiento científico y de la tecnología para mejorar las condiciones de las personas.<sup>21</sup>

La definición de los contenidos a trabajar en esta Línea será resultado del diagnóstico de necesidades de aprendizaje en los alumnos. Es indispensable priorizar los contenidos que favorezcan el fortalecimiento y la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas.

Se trata de elegir contenidos que los maestros han identificado como de mayor complejidad en el aprendizaje porque la intención es plantear actividades didácticas diversas, acordes a los contextos, las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los alumnos, y distintas de las utilizadas cotidianamente. Como lo plantea Hargreaves: los niños adquieren perspectivas más ricas y una comprensión más profunda de los contenidos al aprender a dar sentido a las cosas, aprender para comprender, aprender para la vida.<sup>22</sup>



<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Andy Hargreaves y Dean Fink. *El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores*. España: Morata, 2008.



De acuerdo con las ideas de Darling-Hammond, el maestro enseñará para la comprensión de tal forma que sus alumnos sean capaces de utilizar lo aprendido para resolver problemas y manifestar sus ideas mediante argumentos sustentados en evidencias. Por ello, es necesario orientar la enseñanza hacia actividades que se acerquen a las tareas que realizan los científicos, matemáticos y escritores, entre otros.<sup>23</sup>

La Guía Metodológica de la Línea de Trabajo *Fortalecimiento de los Aprendizajes* de la Caja de Herramientas del PETC incluye un conjunto de estrategias diversas y flexibles para desarrollar actividades que fortalezcan los contenidos curriculares.

Ofrece al colectivo docente alternativas que puede retomar, adecuar a su contexto o aprovechar para el diseño de nuevas estrategias, actividades y experiencias de aprendizaje.



<sup>23</sup> Linda Darling-Hammond. *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. México: SEP, 2002.



## Desarrollo de habilidades digitales

Esta Línea de Trabajo se propone impulsar el uso de los recursos tecnológicos al alcance de la escuela y analizar las ventajas que ofrecen para apoyar el aprendizaje. Cada vez que se elija una herramienta tecnológica para trabajar con los alumnos, será importante analizar su uso y su propósito desde el punto de vista pedagógico.



En las ETC, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son un recurso educativo que es importante aprovechar en el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos y promover su uso de manera creativa y eficaz para buscar, analizar y evaluar la información de diversas fuentes; solucionar problemas y aprender a tomar decisiones correctas; aprovechar las herramientas de internet para producir y publicar sus propias creaciones; realizar actividades, proyectos, juegos e investigaciones dentro y fuera de la escuela, y favorecer nuevas formas de consolidar sus aprendizajes.

Para potenciar las actividades que se desarrollen en esta Línea de Trabajo, así como los resultados educativos que se pueden lograr al utilizar las TIC, las escuelas cuentan con el apoyo de la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT),<sup>24</sup> que tiene como objetivo: Ofrecer a los profesores de educación básica información general sobre los materiales educativos digitales y las redes de aprendizaje y su uso didáctico en el aula. HDT es una estrategia integral que impulsa el desarrollo y utilización de las TIC en favor de los estudiantes. Pretende ampliar sus competencias para la vida, fomentar su aprendizaje autónomo y su inserción en la sociedad del conocimiento.

Sin duda, el desarrollo de habilidades digitales en los alumnos y el tratamiento didáctico de las TIC representa un reto para muchos profesores, precisamente porque en la escuela se debe dotar a estos instrumentos y herramientas tecnológicas de sentido pedagógico e incorporarlos en las actividades que cotidianamente realizan los alumnos en el salón de clase. Las TIC permiten acceder a una opción moderna para abordar los contenidos curriculares y como campo de aplicación de los conocimientos adquiridos y de las habilidades digitales desarrolladas. Por ello, es importante que maestros y directivos tengan cada vez más posibilidades de acceder a estas tecnologías para favorecer su propio proceso de aprendizaje y fortalecer sus estrategias de enseñanza.

---

<sup>24</sup> Para contar con más información sobre la estrategia Habilidades Digitales para Todos se puede consultar la siguiente página electrónica: <http://www.hdt.gob.mx/hdt/>

Un recurso que apoya la enseñanza y el aprendizaje es la estrategia Explora Primaria.<sup>25</sup> Consiste en una plataforma que integra diversas tecnologías para proporcionar a maestros y alumnos herramientas para enseñar y aprender en ambientes de trabajo colaborativo a través del uso de materiales digitales y redes sociales. Esta plataforma fue creada para potenciar y facilitar el trabajo docente y hacer más interactiva la experiencia de aprendizaje de alumnos y maestros.

Al igual que en cualquier otro escenario educativo, para el desarrollo de las habilidades digitales a través de las TIC, la enseñanza de calidad es fundamental para el logro de aprendizajes. La presencia de las TIC no supe al rol del docente como facilitador, aun cuando el recurso tecnológico sea, en algunos momentos, la principal fuente de información.<sup>26</sup> Debemos considerar que los recursos tecnológicos permiten al maestro obtener mayor ventaja educativa al:

- Facilitar el aprendizaje de contenidos especialmente complejos.
- Incentivar el uso de diversos programas para generar ambientes de aprendizaje amenos, creativos y que propicien el desarrollo de nuevas estructuras cognitivas.
- Favorecer la comprensión de nociones y conceptos básicos que pueden ser transferidos a situaciones nuevas.
- Promover el análisis, la crítica y la reflexión sobre la información a la que se ha tenido acceso por medio de las TIC.
- Desarrollar en los niños el gusto por observar, compartir e investigar.
- Fomentar la búsqueda y selección de información, la capacidad de síntesis y elaboración de argumentos para explicar o defender una idea.

<sup>25</sup> Para obtener más información se puede consultar la siguiente página electrónica: <http://www.hdt.gob.mx/hdt/explora/>

<sup>26</sup> Angela McFarlane. *El aprendizaje y las tecnologías de la información*. México: SEP, 2003.

- Posibilitar la transición entre estructuras del conocimiento menos elaboradas y avanzar a niveles de abstracción más amplios y complejos de una forma más novedosa.

Se espera que la utilización de las TIC en las aulas tenga el sentido que destaca Cárdenas: las nuevas tecnologías deben integrarse a la práctica docente de manera adecuada para que cumplan con su función educativa. El uso y aprovechamiento de la tecnología en la educación depende de la concepción que se tenga de estos recursos y de cómo se llevan a la práctica en la escuela. Desde un enfoque en el que la escuela se asume como transmisora de conocimientos, puede ser difícil la apertura y aceptación de la tecnología para apoyar el trabajo docente. En una perspectiva más abierta al aprendizaje el panorama es diferente, porque se considera que niños y jóvenes, al manejar mayor información, pueden avanzar, retroceder, incorporar elementos o retirarlos, no seguir una secuencia lineal, buscar nuevos caminos para acceder a la información.<sup>27</sup>

La mayoría de las escuelas de educación básica cuentan con recursos y herramientas tecnológicas para ampliar y fortalecer el aprendizaje de sus alumnos. Es importante que se aprovechen las ventajas que pueden ofrecer las TIC para crear escenarios más atractivos, interesantes y flexibles para la enseñanza.

En la Guía Metodológica *Desarrollo de habilidades digitales* se proponen estrategias relacionadas con el aprovechamiento didáctico de la computadora y el Internet, pero se abre también a otros medios que pueden emplearse con fines educativos, como el cine, la televisión, la radio y el video.

---

<sup>27</sup> José Cárdenas Rivera. "Estrategias para el uso y aprovechamiento de la computadora dentro del salón de clases". Ponencia presentada en el XXV Simposio Internacional de Computación en la Educación, México: agosto 2009.



## Aprendizaje de Inglés

La Línea de Trabajo *Aprendizaje de Inglés* busca favorecer el desarrollo integral de los alumnos al abordar, junto con otras habilidades para aprender, aplicar y construir conocimientos, la enseñanza de un segundo idioma que les permita acceder a diferentes saberes y culturas que caracterizan al mundo contemporáneo.

En apoyo a esta intención educativa, el propósito de la Línea de Trabajo es que los alumnos se familiaricen con el aprendizaje de una lengua o lenguas distintas a su lengua materna, principalmente el inglés, que tengan contacto con ésta, la exploren, y aprendan a realizar algunos intercambios lingüísticos cotidianos en las prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, como presentarse, describir características personales, presentar a otros, saludar o despedirse.

Las prácticas sociales del lenguaje se definen como: "pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Comprenden los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura".<sup>28</sup>

Esta Línea de Trabajo se vincula con el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) que tiene como objetivo: "que los estudiantes obtengan los conocimientos necesarios para participar en prácticas sociales del lenguaje orales y escritas con hablantes nativos y no nativos del inglés mediante *actividades específicas con el lenguaje*. En otras palabras, a través de actividades que conllevan la producción e interpretación de

<sup>28</sup> SEP. *Programas de Estudio 2011. Primero a Sexto grados. Educación Básica. Primaria*. México: SEP, 2011; p. 24.

diversos textos –de naturaleza cotidiana, académica y literaria–, los estudiantes serán capaces de satisfacer necesidades básicas de comunicación en diversas situaciones ordinarias, familiares y conocidas”.<sup>29</sup>

Con el enfoque que se propone para desarrollar esta Línea se privilegian las prácticas y las producciones sociales del lenguaje, teniendo en cuenta los siguientes elementos básicos:

- El propósito comunicativo
- El contexto social de comunicación
- El o los destinatarios
- El tipo de texto involucrado

Las actividades pueden articularse alrededor del uso social de la lengua en diferentes contextos (privados y públicos, familiares y escolares). Visto de esta manera, la lengua o lenguas son instrumentos de comunicación por excelencia y adquieren sentido cuando se realizan acciones destinadas a compartir mensajes con otras personas.

La Línea de Trabajo proporciona al alumno de educación primaria una serie de experiencias que fortalecen su capacidad para comunicarse, reflexionar y aprender a través del lenguaje, mediante el acercamiento a lenguas y culturas que si bien no le son propias, contribuyen a ampliar significativamente su conocimiento y comprensión del mundo, a la vez que le proveen de herramientas para la comunicación y el manejo de información.

---

<sup>29</sup> SEP. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. *Asignatura Estatal: lengua adicional Inglés. Fundamentos Curriculares*. México: SEP, 2010; p. 20. Para contar con más información sobre el PNIEB se puede consultar la página: <http://basica.sep.gob.mx/pnieb/>

Para desarrollar esta Línea es importante considerar los siguientes aspectos:

- Motivar a los alumnos por aprender cosas nuevas tomando como partida sus experiencias previas.
- Considerar que el aprendizaje de una nueva lengua es algo natural y que los alumnos podrán utilizar este conocimiento en contextos distintos.
- Despertar en los niños el deseo de comunicarse a través de una nueva lengua, principalmente el inglés, a partir de actividades que despierten su interés.
- Adecuar la enseñanza a los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Tener siempre en cuenta el interés de los niños por las actividades lúdicas, su constante curiosidad y su inteligencia asociada con la acción (aprender haciendo).
- Enfatizar la relación entre lengua y cultura, privilegiando la interculturalidad y dando orientaciones para facilitar el aprendizaje de la lengua en este contexto.

Es conveniente señalar que la Guía de la Línea de Trabajo *Aprendizaje de Inglés* no aporta un planteamiento curricular para la enseñanza de esta lengua, o para la formación de profesores de inglés. Las estrategias que se proponen en la Guía tienen el objetivo de que el alumno desarrolle competencias para aprender una nueva lengua y, a partir de ello, tenga interés por aprender una o más lenguas y así fortalecer sus capacidades comunicativas, reflexivas y cognitivas. De esta manera entrará en contacto también con nuevas formas de ver, entender e interpretar el mundo.



La articulación con el PNIEB y las definiciones del *Plan de Estudios 2011. Educación Básica* orientan a realizar los esfuerzos necesarios para que en todas las ETC se pueda contar con docentes o personal especializado en la enseñanza del inglés. Para ellos, esta Guía Metodológica será de gran utilidad como complemento a las guías y los libros de texto de inglés.



## Vida saludable

Esta Línea de Trabajo tiene como propósito contribuir a la promoción del bienestar integral por medio del autocuidado, la prevención y la creación de entornos saludables. El énfasis está puesto en el desarrollo de competencias para la adopción de estilos de vida saludable y en tener posibilidades de ejercer un control favorable de los determinantes de la salud.

Hay diversos factores que intervienen de manera directa o indirecta en el bienestar a los que se les denomina *determinantes de la salud*. Algunos de éstos no dependen de nosotros (como la genética), sin embargo, hay otros sobre los que podemos tener más control, como la alimentación, la higiene y la actividad física.

Del mismo modo que las demás Líneas de Trabajo, en ésta se propone fortalecer el logro de los propósitos educativos expresados en el currículo; en particular en los Programas de Estudio correspondientes a las asignaturas Exploración de la Naturaleza y la Sociedad (primero y segundo grados), Ciencias Naturales (tercero a sexto grados), Geografía (cuarto a sexto grados), Formación Cívica y Ética y Educación Física, en los cuales se advierte que el cuidado de la salud es una prioridad en la formación de los alumnos.

En los Programas de Estudio 2011 pertenecientes a Ciencias Naturales se destaca la importancia de que los alumnos: actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus habilidades, valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria. Asimismo, en la asignatura de Geografía, al estudiar la diversidad natural y participar

en situaciones de la vida cotidiana para el cuidado del entorno, el alumno reconoce que un ambiente sano es fuente de salud para él y la sociedad en que vive.

Los planteamientos de la Guía Metodológica *Vida saludable* son congruentes con las principales orientaciones del Programa Escuela y Salud<sup>30</sup> de la Secretaría de Educación Pública respecto al sentido de desarrollar competencias para la promoción de los cuatro determinantes de la salud: 1) actividad física; 2) prevención de riesgos y accidentes; 3) descanso y diversión, y 4) alimentación.



<sup>30</sup> Para mayor información sobre el Programa Escuela y Salud remitirse a la siguiente página: <http://www.escuelaysalud.dgdlgje.basica.sep.gob.mx/>

La comunidad escolar puede reconocer la importancia del cuidado de la salud individual y colectiva, y, a partir de ello, crear entornos saludables mediante el conocimiento y control de los factores que afectan el bienestar y la práctica de estilos de vida saludables. El énfasis está puesto en prevenir riesgos y promover la salud atendiendo situaciones de la vida diaria en un proceso continuo, permanente y de corresponsabilidad.

Se propone que los alumnos participen en acciones encaminadas al cuidado de la salud con base en el conocimiento del funcionamiento integral de su cuerpo y en la autoestima. El diseño de actividades debe enfocarse a promover entre los alumnos:

- Actitudes y valores como la curiosidad, creatividad, participación, responsabilidad, colaboración, empatía, equidad y el respeto.
- Análisis y argumentación sobre estrategias que permitan buscar alternativas de solución a situaciones problemáticas socialmente relevantes y cognitivamente desafiantes para la vida diaria.
- Toma de decisiones informadas para fomentar una cultura de la prevención.
- Participación en el mejoramiento de la calidad de vida con base en la toma de decisiones responsables en beneficio de su salud y del cuidado del ambiente.



Es importante destacar que una de las estrategias de la Guía Metodológica *Vida Saludable* aporta herramientas para que los alumnos reconozcan los factores que determinan una buena alimentación. En las *Escuelas de Tiempo Completo* estas actividades deben enriquecerse con las acciones que realice el plantel, en colaboración con los padres de familia, destinadas a organizar el espacio para la alimentación de los alumnos y avanzar hacia el consumo de alimentos saludables (sea en la escuela, en las casas de los alumnos, con servicios concesionados, entre otros).

Conviene desarrollar algunas acciones en las ETC para que los niños y las niñas:

- Conozcan los alimentos que están consumiendo en la casa o en la escuela (en este caso, es recomendable que el menú se pueda colocar en un lugar visible).
- Discutan y analicen en el aula, las características de los menús que consumen en relación con *El Plato del Bien Comer* y valoren sus aportes para una alimentación saludable.
- Reflexionen sobre sus avances y dificultades para modificar sus hábitos alimenticios, teniendo como base los alimentos y las bebidas que consumen con mayor frecuencia.
- Practiquen hábitos de higiene antes, durante y después de la comida.
- Comenten, en el aula, la importancia de poner en práctica hábitos de higiene en la preparación de los alimentos, la precaución de desinfectar los alimentos y también la obligada limpieza personal antes de consumirlos.
- Compartan con sus familias lo que han aprendido en la ETC sobre una sana alimentación y propongan que se preparen recetas saludables en la casa.



## Arte y cultura

La Línea de Trabajo *Arte y cultura* se basa, entre otros fundamentos, en que los seres humanos, de una u otra manera, tenemos la posibilidad –y podría decirse que también la necesidad– de desarrollar nuestras capacidades expresivas. Además, la actividad artística favorece el intercambio cultural al posibilitar que se conozcan, valoren y respeten las manifestaciones. Asimismo, familiarizarnos con los bienes culturales que nos son comunes y nos pertenecen por derecho propio.

La Línea de Trabajo *Arte y cultura* ofrece a los alumnos una experiencia de contacto y disfrute de las manifestaciones culturales y artísticas no sólo como espectadores, sino como seres creadores y con capacidades para expresar el arte de diversas formas.

Esta Línea se vincula estrechamente con los planteamientos pedagógicos de la Educación Artística en educación primaria tal como se puede advertir en uno de sus propósitos educativos, que los alumnos: “desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos”.<sup>31</sup>

*Arte y cultura*, además de enriquecer las experiencias que ofrece la asignatura Educación Artística, propone nuevas estrategias que se pueden desarrollar en distintos momentos de la jornada escolar. Así, la extensión de la jornada escolar es una oportunidad permanente para que los niños

<sup>31</sup> SEP. *Programas de Estudio 2011. Educación básica. Primaria. Sexto grado*. México: SEP, 2011; p. 224.

exploren su entorno, sus potencialidades de disfrute y expresión en un ambiente rico en estímulos para la apreciación del arte y la creación, así como para generalizar el acceso a los bienes y saberes culturales. Un ambiente propicio implica la búsqueda permanente del respeto, la cordialidad y el trabajo cooperativo.





En algunas escuelas de educación primaria, el tratamiento de la asignatura Educación Artística suele relegarse por considerar que los tiempos escolares no son suficientes para el desarrollo de todos los contenidos curriculares. En algunas ETC el trabajo con esta asignatura se “pasa al horario ampliado”, igualmente porque se piensa que durante las mañanas deben concentrarse en Matemáticas, Español y Ciencias y dejar para la tarde las actividades artísticas, de recreación, de trabajo con las TIC y de inglés.

Estas experiencias permiten hacer hincapié en la importancia de las Líneas de Trabajo cuyo objetivo es fortalecer los aprendizajes de los alumnos con base en el Plan y los Programas de Estudio; por tanto, los espacios para desarrollar las estrategias y actividades correspondientes a esta Línea no significan el reemplazo del trabajo con la asignatura o que las actividades deban ser realizadas por las tardes o entenderse como extracurriculares.

Una escuela que se incorpora al PETC es, desde que comienza a ampliar la jornada, una *Escuela de Tiempo Completo* y así debemos considerarla, como una escuela que inicia sus actividades a las ocho de la mañana y las concluye a las cuatro de la tarde y en ese lapso, si se aprovecha con sentido pedagógico, se logra que suceda el aprendizaje de manera integral.

Se recomienda revisar con detalle la Guía Metodológica de la Línea de Trabajo *Arte y cultura* y poner en práctica las estrategias que se sugieren, crear espacios significativos de trabajo y aprovechar los materiales con que cuenta la escuela. Estas actividades buscan integrar la plástica, la música, el trabajo con el cuerpo, lo visual, la voz y el reconocimiento, respeto y valoración de la cultura.



## Recreación y desarrollo físico

Esta Línea de Trabajo tiene como propósito generar espacios de oportunidad para fortalecer los aprendizajes y las competencias que se abordan en la asignatura Educación Física, mediante actividades abiertas en las que los niños puedan activarse físicamente, disfrutar el deporte, divertirse de manera sana y explorar sus propias capacidades.

Su contenido y enfoque están estrechamente vinculados con los planteamientos pedagógicos de la Educación Física para la educación primaria, en tanto que persigue: incidir en la formación del educando a través del desarrollo de su corporeidad, para que la conozca, la cultive y, sobre todo, la acepte.<sup>32</sup> Retoma también planteamientos recientes respecto al aprovechamiento del juego como vía para la recreación, la promoción de la tolerancia y la convivencia solidaria.

*Recreación y desarrollo físico* tiene la característica de que se desarrolla en ambientes eminentemente interactivos, donde el profesor y los alumnos establecen una estrecha comunicación que genera una red de relaciones recíprocas. El vínculo con el espacio favorece la convivencia basada en el respeto, la equidad de género y la inclusión.

Esta Línea de Trabajo brinda a los alumnos oportunidades para ejercer su derecho a la "recreación", entendida ésta como la activación física, mental, creativa y social en un ambiente sano y agradable, a través de actividades que estimulan y fortalecen las capacidades motrices y ofrecen retos y

<sup>32</sup> SEP. *Programas de Estudio 2011. Primero a Sexto grados. Educación Básica. Primaria.* México: SEP, 2011.

problemas interesantes en un ambiente compartido de aventura, descubrimiento y compañerismo.

Cabe precisar que es congruente con la asignatura de Educación Física respecto al enfoque educativo, social y humanista, basado en el desarrollo de competencias para la vida. Por tanto, privilegia al niño y sus intereses y le da significado a lo aprendido para que pueda ser utilizado mediante respuestas motrices y formas que favorezcan la convivencia diaria en la escuela.



Desde la perspectiva de *Recreación y desarrollo físico*, que los alumnos realicen actividades físicas dirigidas les ofrece oportunidades para:

- Dar sentido a la propia acción y orientarla, además de regular sus movimientos (competencia motriz).
- Tomar conciencia de lo que se puede hacer con el cuerpo y cómo hacerlo.
- Plantearse nuevos retos y desarrollar capacidades para expresarse y comunicarse.
- Aprender reglas y principios de convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar.
- Fomentar hábitos para una vida saludable.
- Participar en experiencias con otros y conseguir una meta común.
- Desarrollar en los niños el sentido cooperativo.
- Promover valores y formas de relación basadas en la equidad y la solidaridad.
- Reflexionar sobre las propias acciones y movimientos, y la forma en que nos ponen en contacto con el mundo.

Vázquez plantea que la participación activa de los alumnos en un ambiente de confianza y cordialidad requiere del maestro:<sup>33</sup>

- Identificar y atender los intereses y las necesidades de los alumnos.
- Mantener entusiasmo constante en el desarrollo de las actividades.
- Promover espacios para que los alumnos disfruten, se relajen y jueguen.
- Ser receptivo a los sentimientos y emociones de los alumnos.
- Mostrar siempre respeto hacia los alumnos. No realizar comentarios que lastimen a algún alumno por el tono o el carácter de la frase.
- Desarrollar el sentimiento de pertenencia a un grupo.
- Conocer a todos los alumnos por su nombre.

Al revisar la Guía Metodológica de la Línea de Trabajo *Recreación y desarrollo físico* los maestros encontrarán estrategias para implementar juegos y actividades que permitan a los niños explorar su cuerpo, estimular su competencia motriz y aprender a convivir con otros en un clima agradable e intencionadamente orientado a la promoción de valores.

---

<sup>33</sup> Benilde Vázquez; et al. *Bases educativas de la actividad física y el deporte*. España: Síntesis, 2001.

## ¿Cuál es la metodología que se propone para abordar las Líneas de Trabajo?

El PETC se propone impactar directamente en el quehacer cotidiano del centro escolar a partir de promover la reflexión sobre las formas de enseñanza habituales y la construcción de alternativas que transformen la vida escolar. La implementación de las Líneas de Trabajo requiere que la organización para la enseñanza en el aula y en la escuela se modifique, al tener los maestros más posibilidades para profundizar y fortalecer aprendizajes y conocimientos mutuos, aprovechando la ampliación de la jornada escolar.

La propuesta pedagógica del PETC coincide con la idea que el aprendizaje se caracteriza por ser un proceso totalmente dinámico y abierto, por ende, su promoción no puede limitarse a una estrategia o metodología.



Las situaciones didácticas para desarrollar las Líneas pueden adoptar distintas modalidades de trabajo como talleres, proyectos o unidades didácticas. Lo indispensable es crear un ambiente escolar adecuado que favorezca la convivencia, el respeto, el orden y la disciplina para motivar y comprometer a los alumnos en la tarea de aprender.

Se pueden tomar decisiones diversas respecto al aprovechamiento y el uso del espacio físico del aula y de la escuela, para resignificar las prácticas educativas y fortalecer la idea de lograr la participación activa de todos los alumnos. En una ETC se puede aprovechar la relación con el entorno para explorar nuevas y ricas formas de interacción con lo que está más allá del perímetro escolar, que posibilite diversificar las oportunidades de aprendizaje para los alumnos.

Los maestros, con base en su experiencia y en el conocimiento que tienen de sus alumnos, pueden tomar decisiones acerca de las formas de organizar el trabajo en la escuela y en el aula para implementar las Líneas de Trabajo que favorezcan los aprendizajes. Lo anterior es resultado del diagnóstico y se considera en la planeación escolar, al igual que las necesidades de los alumnos y las condiciones, recursos e infraestructura de la escuela.

El trabajo en una ETC se puede organizar mediante proyectos, investigación en el medio, contrato didáctico, unidades didácticas globalizadoras o interdisciplinarias, talleres, debates, desarrollo de centros de interés, conferencias para y del alumnado y de otros miembros de la comunidad escolar, etcétera.

Las estrategias didácticas que se proponen en las Guías Metodológicas de la Caja de Herramientas del PETC tienen un diseño flexible, adaptable a las condiciones de la escuela y a las estructuras definidas en la planeación. El propósito es que estas sugerencias actúen como disparadores de la creatividad del docente y, fundamentalmente, permitan que los alumnos pongan en juego su capacidad creadora, el diálogo, la curiosidad, así como el trabajo cooperativo y solidario.

Un eje de aprendizaje que establece el Programa para la Mejora del Logro Educativo (PMLE) de la SEP es la *Relación Tutora*. Esta estrategia apoya también el desarrollo de las Líneas de Trabajo porque se basa en la construcción del conocimiento que se realiza a partir del intercambio de la experiencia de aprendizaje del tutor y la posibilidad de aprender por parte del tutorado. El tutor es un guía porque comparte su experiencia sobre un tema particular que al tutorado le interesa aprender. El tutor lo apoya hasta que logra aprenderlo y hace que reconozca el camino por el que aprendió a fin de enriquecer la capacidad para continuar aprendiendo.<sup>34</sup>



<sup>34</sup> SEP. Subsecretaría de Educación Básica. *Programa para la Mejora del Logro Educativo. Documento Base*. México: SEP, abril 2011. Para conocer más al respecto se puede consultar la siguiente página: <http://basica.sep.gob.mx/pemle/>

Respecto a las relaciones tutoras definidas en el PMLE, Elmore señala que: “el propósito del aprendizaje en este modelo, no es tanto ‘cubrir’ el currículo. Más bien, se trata fundamentalmente de desarrollar las habilidades de investigación, diálogo y discurso que permiten tomar control del propio aprendizaje en el contexto de una comunidad de apoyo”.<sup>35</sup>

Como diría el propio Elmore, al recordar a María: alguien tuvo la audacia de creer que esta niña de trece años [estudiante de telesecundaria] podía tomar el control de su propio aprendizaje y alguien intentó encontrar como hacer eso posible. En este sentido la participación de niñas y niños en relaciones tutoras puede ser una estrategia para fortalecer los aprendizajes.

Todas estas son estrategias y recursos alternativos que favorecen el trabajo dentro y fuera del aula e interactúan dinámicamente en el desarrollo de innumerables propuestas de trabajo que los docentes podrán seleccionar libremente y también adaptar, reformar y jerarquizar, según lo consideren conveniente para su labor diaria.

Es pertinente no pasar por alto las siguientes recomendaciones, que tienen como propósito enriquecer las actividades en la organización del trabajo educativo:

- **Visitas en grupo a espacios distintos de la comunidad con la colaboración de padres y madres de familia**

Reunirse con sus compañeros o buscar espacios comunitarios sencillos, donde haya personas dispuestas a dialogar con los grupos acerca de su trabajo. Tal vez no muy lejos de la escuela hay un vivero, una planta industrial, una empackadora, una casa de cultura, una biblioteca, una familia que produce artesanía, una señora que cura los huesos y otra que hace dulces, una peluquería con mucha historia,

<sup>35</sup> Richard Elmore. “Transformación del aprendizaje en el México rural. Una reflexión personal”. Facultad de Educación, Universidad de Harvard. Harvard, Massachusetts, 2010; p. 4.

un laboratorio, un asilo de ancianos, una imprenta, una cafetería, un consultorio veterinario, entre otros. Cada sitio ofrece otra oportunidad de ver, hablar, escribir, registrar, dialogar, investigar y aprender. Anímense junto con el director a gestionar visitas con los grupos, al menos una vez al mes. Muchas empresas, personas e instituciones reciben con gusto y emoción a los grupos que lo solicitan, para compartirles un poco de su trabajo.<sup>36</sup>



- **Participación de la comunidad como invitados especiales**

Invitar nuevas voces al espacio escolar, conocer otras perspectivas, otras maneras de hablar, otros enfoques sobre los temas que se estén desarrollando en las Líneas de Trabajo que contribuyen de forma decisiva a promover la participación del grupo y adoptar una actitud propositiva ante los aprendizajes. Por ejemplo, se puede invitar a los abuelos de los niños a contar historias y sucesos, averiguar qué pueden compartir mamás, papás y familiares sobre su experiencia de vida y profesional. Organizar minitalleres a cargo de los invitados. Un día hacer tamales, otro día aprender a trasquilar un borrego, imprimir en serigrafía, encuadernar un libro o a tejer un par de puntos. Entrelazar los contenidos curriculares con estas experiencias suele tener efectos duraderos y tangibles.<sup>37</sup>

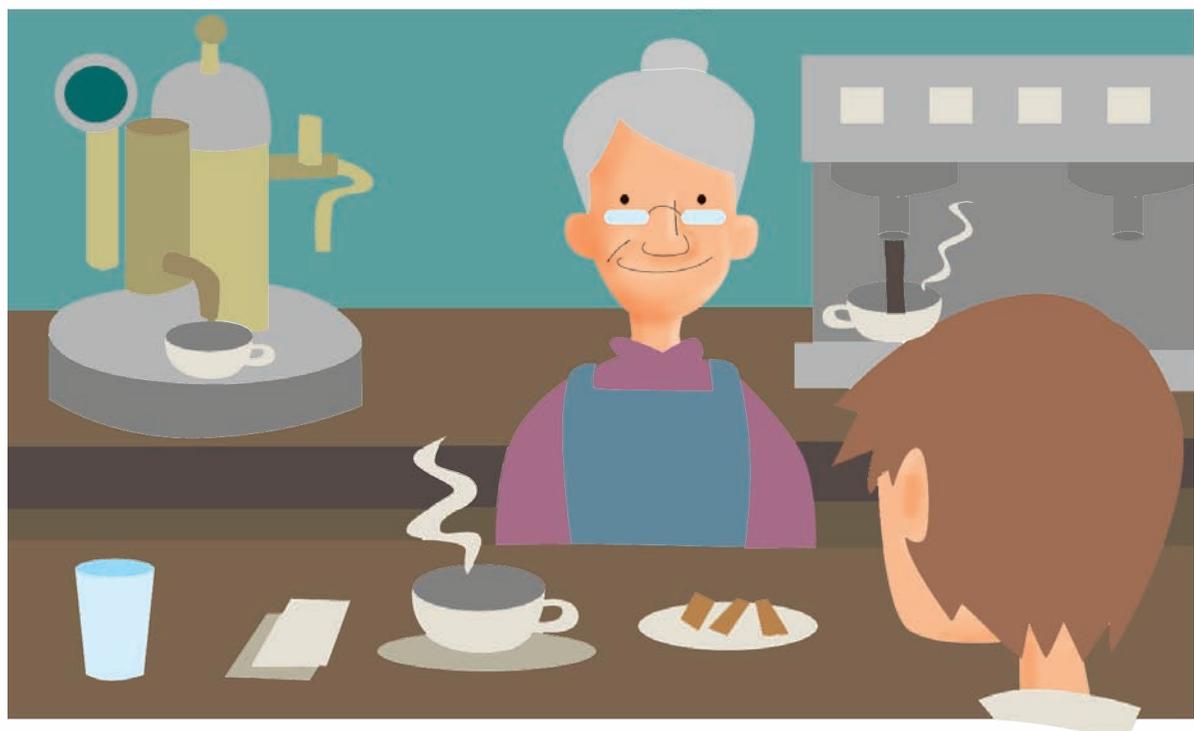
- **¿Tareas en las ETC?**

Por lo general, las tareas escolares aportan escasas ventajas formativas para niños y niñas, particularmente si sólo se traducen en la producción de planas, rutinas de ejercicios en los que no medie una

---

<sup>36</sup> Carola Diez. "Notas sobre la jornada ampliada". Inédito. México, mayo 2009.

<sup>37</sup> Ídem.





reflexión, o bien, si representan una sobrecarga de trabajo. A veces las tareas parecen más bien un castigo que la posibilidad de fortalecer lo aprendido. En muchas ocasiones provocan tedio y aburrimiento, además de que generalmente requieren de un apoyo excesivo de los padres, o derivan en llamados de atención hacia los hijos, por ejemplo, es común escucharles decir: si no haces la tarea el maestro te bajará la calificación.

Asimismo, le restan oportunidad a niños y niñas para jugar, hacer deporte, leer los libros que les gusten, disfrutar al tener más tiempo para conversar con la familia, desplegar su creatividad en actividades o sencillamente, descansar un poco después de la jornada escolar.

En las *Escuelas de Tiempo Completo* la tarea no tiene la intención de prolongar la jornada escolar en casa después de las ocho horas que los niños y las niñas permanecen en la escuela; tampoco se trata de saturar al alumno de actividades que no tengan un sentido didáctico y que en muchas ocasiones el profesor ni siquiera tiene oportunidad de revisar.

En las ETC, la tarea se debe transformar en una *actividad educativa en familia* que invite a la reflexión, exploración, búsqueda de información para responder a dudas que intrigan a los alumnos o a algún miembro de la familia, para investigar sobre algo que le interesa y no conoce: donde puede aprender a responder con sus particulares ideas y con sus propias palabras, una convocatoria a la construcción de respuestas creativas, entonces el ejercicio puede ser muy enriquecedor para el niño, y bien vale la pena su esfuerzo.<sup>38</sup>

En este sentido, se trata de actividades en las que el alumno construya en familia, busque información y reflexione sobre temas relevantes, por ejemplo, conocer la estructura e historia de la familia, elaborar recetas de comida saludable, ayudar a organizar el gasto



<sup>38</sup> Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES Iztacala). *Las tareas escolares*. Consultado el 1 de diciembre de 2011, en: <http://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/node/53>

familiar o aplicar algún contenido o procedimiento aprendido en la escuela. Estas actividades pueden plantear problemas a resolver en las que la participación de niños y niñas resulta importante; o bien donde colaboren con su familia para reparar algún desperfecto del hogar con papá, ver una película y platicar sobre ella, escribir un cuento, hacer un experimento, preparar la cena, etcétera.

La frecuencia en que se han de realizar las *actividades educativas en familia* y compartir en la escuela lo aprendido puede ser flexible. Se puede dejar una actividad por semana, o tal vez una para todo el mes. Lo importante es planearla bien para que los alumnos apliquen y desarrollen de las competencias según lo establecido en el currículo, y ofrezcan la posibilidad de que los miembros de la familia participen.

Sería pertinente recuperar cada *actividad educativa familiar* en la escuela, por ejemplo, si se escribió un cuento o una receta en la casa, que en la escuela los alumnos puedan elaborar un libro o un recetario con las producciones de todo el grupo. Así se pueden ir planeando distintas actividades para compartir entre los compañeros de grupo y de los demás grados escolares.



La organización del trabajo pedagógico en la ETC debe permitir que los alumnos se desarrollen de forma íntegra y armoniosa. Recordemos que no significa sólo la adquisición de conocimientos, sino que sean capaces de equivocarse y corregir, de proponer e investigar, de dialogar y construir. Sólo de esta manera podrán entender la realidad que les rodea, y son los maestros quienes deben favorecer esta actitud y propiciar que ellos sean conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje.



## V. La evaluación en las Escuelas de Tiempo Completo

### ¿Cómo reconocer los aprendizajes de los alumnos?

El sentido de la evaluación en la propuesta pedagógica del PETC es formativo porque el profesor recopila información diversa acerca del proceso educativo, y con base en ella toma decisiones sobre su intervención pedagógica a fin de ajustarla a las características y necesidades de sus alumnos. Esta evaluación es parte de un proceso que consiste en valorar lo que los alumnos conocen y saben hacer, por lo que no implica necesariamente la asignación de una calificación.



Significa hacer un seguimiento a lo largo del proceso, valorando los avances de los alumnos en el desarrollo de las actividades al mismo tiempo que se van realizando. La evaluación no deberá utilizarse sólo para comprobar los resultados alcanzados hasta el final del proceso. El maestro observa, organiza e interpreta los avances en diversos momentos del trabajo. La evaluación es útil para saber si las actividades que se están desarrollando favorecen o no los aprendizajes. Debe permitir definir ajustes necesarios en la enseñanza y los contenidos que deben fortalecerse así como tomar medidas de carácter inmediato.<sup>39</sup>

Esta forma de evaluar permite mejorar o perfeccionar no sólo el proceso de aprendizaje, sino también la enseñanza, lo que representa:

- Verificar cuáles son los logros y cuáles las dificultades de los alumnos, para alcanzar los aprendizajes esperados. El resultado de esta acción permitirá adecuar las actividades a las características, situación y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar los factores que benefician o afectan el aprendizaje de los alumnos, por ejemplo, la acción educativa propiamente, las condiciones en las que sucede el hecho educativo, los recursos y materiales con los que se cuenta, el entorno familiar y comunitario de las niñas y los niños. Esto posibilita valorar la pertinencia o la necesidad de modificar las estrategias de enseñanza.
- Mejorar la acción educativa, el trabajo docente y otros aspectos del proceso educativo.

La valoración permanente y sistemática del trabajo que se realiza y de los avances de los alumnos es un componente importante en la labor de una ETC. Permite a los maestros determinar en qué medida se están alcanzando los aprendizajes esperados y cómo las estrategias que proponen

---

<sup>39</sup> Ma. Antonia Casanova. *La evaluación educativa*. México: SEP, 1998.

las Líneas de Trabajo están fortaleciendo estos aprendizajes. Proporciona información para realizar ajustes o reorientar las actividades y, lo más importante, transmite un mensaje claro a los alumnos de que sus maestros están interesados en sus progresos.

## ¿Qué estrategias se recomiendan para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes?

La puesta en práctica de formas alternativas de evaluación en el aula exige que los profesores aprecien su valor formativo. El conocimiento que el colectivo docente tenga de la efectividad de las estrategias y actividades propuestas será un insumo fundamental para enriquecer el trabajo diario y sobre todo para lograr la mejora en la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

A continuación se proponen algunas estrategias para recopilar información que permita valorar la acción educativa en el desarrollo de los aprendizajes en los alumnos:

- **¡A evaluarnos! Una forma de valorar el trabajo de mis compañeros**

En una actividad en equipo, conviene que cada uno de los alumnos pueda valorar, de manera objetiva, lo que le ha parecido más interesante de las participaciones de sus compañeros. Si los niños no están acostumbrados a realizar esta práctica es recomendable explicar cuál es el propósito. También hay que demostrarlo con la práctica habitual del maestro en el aula. Como lo señala Casanova: "El conjunto de prácticas evaluadoras debe responder a un mismo planteamiento, coherente con la teoría que se intercambie con los

alumnos. En caso contrario, es mejor no introducir nuevas prácticas que pueden redundar negativamente en el proceso educativo”.<sup>40</sup>

Una vez explicado el propósito, es importante pedir a los alumnos *valorar exclusivamente lo positivo*. Ésta es una estrategia que le permite al maestro contrastar lo que él percibió e identificar las dificultades surgidas.

### ● **¿Cómo valoro el trabajo que realizo?**

La autoevaluación es una tarea que puede realizarse, tanto individual como colectivamente, con el fin de que los alumnos sean responsables de su aprendizaje, en ningún momento se debe confundir a la autoevaluación con someter a los alumnos al escrutinio público ni a exhibirlos en clase. Se pueden diseñar breves cuestionarios autoaplicables, o pedir a los alumnos que en una hoja describan cómo fue su participación, qué tanto interés pusieron a la actividad y cómo pueden mejorar su aprendizaje. Esto puede hacerse al final de cada estrategia, actividad, proyecto o taller. Al respecto de la autoevaluación, Casanova señala la conveniencia de tener en cuenta que cuando la autoestima de los alumnos es baja o tienen un medio familiar poco estimulante, pueden desestimar sus avances y valorarse negativamente; y a la inversa, quienes tienen alta autoestima o un medio familiar y social que los apoye, pueden sobrevalorar su desempeño. De ahí que la intervención del docente estará orientada a encauzar estas tendencias y acompañar al alumno a “aprender a valorar” su trabajo con el fin de mejorar su desempeño.

---

<sup>40</sup> Ma. Antonia Casanova. *Op cit.*; p. 98.

- **El portafolio, una opción para documentar y autoevaluar el trabajo educativo**

En el portafolio, los alumnos integran las evidencias de su trabajo de manera periódica. Aunque los alumnos seleccionan las experiencias y los logros que incluirán en su portafolio porque son significativos para ellos, es importante acordarlo con el profesor. Algunas ventajas del portafolio es que permite observar no sólo qué tanto ha avanzado el estudiante, sino también registrar el camino recorrido. De este modo el docente cuenta con más información sobre el proceso de aprendizaje del alumno y evita hacer valoraciones basadas en datos simples. Además esta herramienta permite al estudiante contar con evidencias acerca de sus logros.

- **Los recursos para el aprendizaje en la evaluación**

Los alumnos, de manera individual o en equipo, pueden realizar ensayos, artículos, ejercicios escritos, mapas conceptuales, debates, entrevistas o gráficos por Línea de Trabajo, o sobre algunos contenidos específicos del currículo, y lo pueden hacer en un taller, como parte de un proyecto o del desarrollo de un tema específico.

Pueden integrar, registrar y difundir lo que han aprendido a partir de preguntas que les plantean los docentes, o que se hacen ellos mismos, y que les permiten mostrar sus habilidades y destrezas para argumentar e integrar los aprendizajes, y por qué no, para compartir sus conocimientos con otros. Lo aprendido se puede difundir en boletines del aula o de la escuela, periódicos, programas de radio escolares, en un blog, entre otros medios.

- **Uso del Diario**

Se trata de otro recurso de apoyo para tener información respecto de lo que los alumnos aprenden. Se centra en técnicas de observación y en el registro de las principales experiencias de cada alumno al realizar determinadas actividades. En el Diario se puede registrar cómo se desarrollaron las actividades, así como las modificaciones que debieron realizar en el proceso.

- **Actividades educativas en familia**

Las actividades sugeridas para que se realicen en casa pueden ser útiles para valorar los aprendizajes de los alumnos en aspectos más prácticos, concretos y cercanos a su vida cotidiana. Si se estructuran bien, pueden formar parte de los materiales a partir de los cuales se evalúen los aprendizajes de los alumnos obtenidos en las distintas asignaturas.

Tal como se ha comentado, las actividades que se desarrollan a partir de las Líneas de Trabajo del PETC favorecen la posibilidad de lograr los aprendizajes definidos en el currículo y alcanzar los rasgos del perfil de egreso de la educación básica. Se evalúan como parte del proceso de aprendizaje y no de manera independiente. Las estrategias de evaluación propuestas y otras que se diseñen y pongan en práctica en la escuela permitirán tener una visión más clara y precisa de lo que se necesita fortalecer, de cómo planearlo en el trabajo de la escuela, y de qué Líneas de Trabajo pueden contribuir mejor para que los alumnos logren los propósitos educativos.

Si los esfuerzos que realizan cada profesor y cada directivo para valorar los aprendizajes de sus alumnos se complementan con el análisis de los resultados en las pruebas a gran escala que se aplican a nivel nacional, la *Escuela de Tiempo Completo* podrá planear con mucho mayor precisión el trabajo escolar y articular mejor las actividades en la jornada regular y en la jornada ampliada.

## Referencias

Antúnez, Serafín. *Organización escolar y acción directiva*. México: SEP, 2004.

Brophy, Jere. *La enseñanza*. México: SEP, 2000.

Cárdenas Rivera, José. *Estrategias para el uso y aprovechamiento de la computadora dentro del salón de clases*. Ponencia presentada en el XXV Simposio Internacional de Computación en la Educación. México, agosto 2009.

Casanova, Ma. Antonia. *La evaluación educativa*. México: SEP, 1998.

Darling-Hammond, Linda. *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. México: SEP, 2002.

Day, Christopher. *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea, 2007.

Delors, Jacques. "Los cuatro pilares de la educación". En *La educación encierra un tesoro*. El Correo de la UNESCO, 1994.

*Curso Básico en Gestión y Desarrollo Educativo en las Escuelas de Tiempo Completo*. México: FLACSO, 2009

Hargreaves, Andy. "El tiempo y el espacio en el trabajo del profesor". *Revista de Educación*, núm. 298, 1992.

Hargreaves, Andy y Dean Fink. *El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores*. España: Morata, 2008.

Latapí, Pablo. "La ampliación de la jornada escolar". *Proceso*, núm. 1072. México, 17 mayo de 1997.

McFarlane, A. *El aprendizaje y las tecnologías de la información*. México: SEP, 2003.

Saint-Onge, Michel. *Yo explico pero ellos... ¿aprenden?* México: SEP, 2000.

Sammons, Pam, Josh Hillman y Peter Mortimore. *Características clave de las escuelas efectivas*. México: SEP, 2001.

Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Primaria*. México: SEP, 2011.

Secretaría de Educación Pública. *Programas de Estudio 2011. Primero a Sexto grados. Educación Básica. Primaria*. México: SEP, 2011.

Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Básica. *Programa para la Mejora del Logro Educativo. Documento Base*. México: SEP, abril 2011.

Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Básica. Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. *Asignatura Estatal: lengua adicional Inglés. Fundamentos Curriculares*. México: SEP, 2010.

UNESCO. "Proyecto de recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI". En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 1º trimestre, año/vol. XXXI, número 1. México: Centro de Estudios Educativos, 2001. Consultado en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/270/270311107.pdf>

Vázquez, Benilde et al. *Bases educativas de la actividad física y el deporte*. España: Síntesis, 2001

## Páginas WEB

Gobierno de Chile. Adaptado de [Marco de la buena enseñanza](#). Consultado el 1 de diciembre de 2009 en: <http://www.mineduc.cl/usuarios/cpeip/File/Documentos%202011/MBE2008.pdf>

Secretaría de Educación Pública. [Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares \(ENLACE\)](#). Comparativo de resultados 2006-2009. Consultado el 3 de diciembre de 2009 en: [http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/presentacion\\_comparativo.pdf](http://enlace.sep.gob.mx/ba/docs/presentacion_comparativo.pdf)

Secretaría de Educación Pública. [Programa para la Mejora del Logro Educativo](#). Documento Base. México, SEP, abril 2011: <http://basica.sep.gob.mx/pemle/>

Secretaría de Educación Pública. [Programa Escuela y Salud](#): <http://www.escuelaysalud.dgdgie.basica.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública. [Programa Nacional de Inglés en Educación Básica](#): <http://basica.sep.gob.mx/pnieb/>

Secretaría de Educación Pública. [Estrategia Habilidades Digitales para Todos](#): <http://www.hdt.gob.mx/hdt/>

Secretaría de Educación Pública. [Explora Primaria](#): <http://www.hdt.gob.mx/hdt/explora/>

Secretaría de Educación Pública. [Programa Escuelas de Calidad](#): <http://basica.sep.gob.mx/pec/>

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES Iztacala). [Las tareas escolares](#). Consultado el 3 de diciembre de 2009, en: <http://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/node/53>

## Documentos de Trabajo

Diez, Carola. *Notas sobre la jornada ampliada*, inédito. México, mayo 2009.

Elmore, Richard. *Transformación del aprendizaje en el México rural. Una reflexión personal*. Facultad de Educación, Universidad de Harvard. Harvard, Massachussets, 2010.







